LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.444. Franqueo concertado. DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA GRANADA, Domingo, 20 de Octubre de 1935.

COMENTARIOS AL CABILDO

UNA SESION MAS

Así, al pronto, no se nos ocurre otra cosa para titular la que ayer, como es tradicional que los sábados ocurra, celebró el Ayuntamiento. Fué una sesión más: intrascendente, ligera, con pocas cosas y menos novedades.

Uno de los primeros asuntos que se trataron fué la aprobación de varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia en relación con el pago de cuatro facturas de medicamentos adquiridos por la Farmacia municipal, para el suministro a los necesitados, que importan, en total, la friolera de siete mil trescientas veintiocho pesetas con cinco céntimos.

Ya en veces anteriores, comentando estas mismas partidas, expusimos la extrañeza que nos proporcionaba su singular importancia. Teniendo en cuenta que en la Farmacia municipal apenas se suministran inyectables caros, que se prescinde, por los médicos de la Beneficencia, de recetar específicos costosos y que las medicinas de lujo, por decirlo así, para los pobres que a la caridad del Ayuntamiento se acogen no cuentan, hay que llegar a la conclusión de que son las citadas muchas pesetas. ¿Por qué no fiscalizar más ese gasto y tratar de reducirlo en lo posible? Esto es lo procedente. O, en otro caso, si no puede hacerse bajar la cifra, cuidar de que a cada cual se le dé lo que necesita y que el servicio de la Farmacia municipal sea abundante, costeado y surtido.

El escrito que al Ministerio de la Guerra dirigió don Fidel Fernández, en nombre de la Sociedad Sierra Nevada, para que en la Penibética se creen unidades alpinas, tuvo repercusión después en el salón de sesiones, apoyándolo el señor Romero de la Cruz. Esto nos parece excelente, pues cuanto en favor de la Sierra redunde es de agradecer, aparte de constituir una obligación de todos los buenos granadinos.

Se habló luego acerca de la situación del reo de Motril, reiterándose el deseo de gestionar nuevamente el indulto, hasta el punto de que a eso han ido a Madrid el alcalde y algunos concejales, según en otro lugar informamos. También esto nos parece plausible. Granada no merece que ahora se le proporcione un día de luto y de vergüenza, con motivo del fin de ese desdichado que delinquió, acaso, más que por sus instintos, por su incultura y su falta de principios.

Magníficamente, como propósito, el deseo de construir un edificio para vivienda de maestros, si así el Municipio obtiene las ventajas que se refirieron. Pero no somos demasiado optimistas en cuanto a la realización del proyecto. Ya ayer no acertaban a ponerse de acuerdo los concejales acerca de qué comisión debía entender en el estudio de la propuesta, que la hizo el señor Pedrajas, por la minoría liberal demócrata. Unos decían que la de Hacienda, otros que la de Fomento... ¡Qué unanimidad de criterio y qué placidez en los juicios! De este modo, huelga decir que es imposible la convivencia y el acierto.

Se vino a tocar más tarde otro grano de anís: el ensanche de la capital ,nada menos. Se espera, actualmente, para poner en marcha tan interesante como fantástico proyecto, un oficio del Colegio de Arquitectos; pero es de suponer que, con oficio y sin él, el ensanche continuará siendo un sueño durante mucho tiempo. De aquí a que se cuente con los millones precisos, ya habrá tenido tiempo la Gestora para ser sustituida.

Al terminar, se trató del caso de los bomberos y el Salón Nacional, que ya conocen los lectores por haberse referido en estas columnas y en las de todos los demás colegas de la localidad. Y no se acordó nada, porque no estaba presente ningún miembro de la Comisión de Policía urbana. Y esto sí que es verdaderamente inconcebible. Nosotros no supusimos nunca que el alcalde, por sí y ante sí, o el Cabildo en pleno, sin asesoramientos, carecieran de facultades para ordenar a los bomberos que dejen de contribuir a una posible catástrofe.

No parece sino que existe una animadversión extraña en este caso contra la persona del dueño del cinematógrafo. A nuestro juicio, lo de los bomberos y el «Salón Nacional» es cosa que no admite más demoras, y condenamos, por tanto, con toda energía, la que nuevamente surge.

EN PROVECHO DE LA CAPITAL

LA PUBLICIDAD y Sierra Nevada

En el precedente artículo de fondo, al tratar del apoyo dispensado por el Ayuntamiento a un asunto que con Sierra Nevada se relaciona, declaramos nuestra satisfacción y afirmamos que, cuanto se haga, con miras a que redunde en beneficio de la Penibética, que es decir en beneficio de Granada, tiene nuestras mayores simpatías.

Responde esa afirmación a un convencimiento íntimo, tan firme como entusiasta. Granadinos sin mácula, hemos comenzado a sentir por la Sierra verdadera veneración, no ya porque nos extasiemos ante su belleza, que sorprende de lejos y deslumbra de cerca; no ya por el orgullo de saberla de las más importantes del mundo, geográficamente hablando, sino por tener la creencia de que en la Penibética se encierra un negocio puro y diáfano para Granada, de resultados positivos y enormes, si todos actuamos como un solo hombre, y con la pluma, con la palabra, con la iniciativa personal y con el esfuerzo colectivo logramos atraer hacia aquí una perenne corriente turística, que sea asombro de los pueblos y honra nuestra.

Señalábamos complacidos que, últimamente, se han dado muestras de actividad en cuanto a la Sierra se refiere, por unos hombres beneméritos que merecen bien el dictado de granadinos. Y LA PUBLICIDAD no podía permanecer cruzada de brazos. No lo ha estado nunca ,a decir verdad, y en esta ocasión, menos que en ninguna otra, procedía la inactividad de la dulce holganza.

Nosotros—no hay vanidad ni inmodestia en las palabras—nos preocupamos por la Sierra—que es, repetimos, preocuparnos por Granada misma—tanto como el que más se precie de hacerlo.

Para dar idea de ello, ahí va una leve referencia de lo hecho en días anteriores, después de la conferencia dada por el señor Santa Cruz sobre «La Explotación de Sierra Nevada». Más de trescientos ejemplares del número en que se insertaba dicha conferencia han sido enviados a los más principales periódicos de España, y a los más significados rotativos del Extranjero: París, Berlín, Londres, Roma, Viena, Praga, Bruselas, Lisboa, Nueva York, La Habana, Buenos Aires, etc.

Se envían los citados ejemplares envueltos en una fajilla especial, en la que se ruega traten de la Sierra y dediquen la mayor atención a cuanto con la Penibética se relacione, y creemos que, si no todos los periódicos, la mayoría de ellos ha de atendernos, con lo cual atenderán al porvenir de nuestra ciudad.

No queremos hablar de que esto vale dinero y de que nadie vendrá a indemnizarnos del esfuerzo, que sostenemos sin esperanzas de retribución, con el solo propósito de ayudar a Granada y, sobre todo, de dar ejemplo.

Que eso es lo más interesante hoy: que el ejemplo cunda y que la Sierra, además de un encanto, sea una colectiva preocupación, que todos defiendan y por la que todos se interesen.

EL SUCESO DEL SABADO

Profilaxis matrimonial

El matrimonio es una imbecilidad del tamaño de un tranvía de Dúrcal con hematoma.

Confío en que nadie se decidirá a negarme lo expuesto y si alguien se decide, juro desde este momento que quien lo niegue es incontrovertiblemente idiota.

El ser humano ha dado infinitas pruebas de anormalidad, tales como creer en el buen funcionamiento del Patronato Nacional de Turismo, esperar una moción sensata de los liberales demócratas y pagar en la entrada de butacas del Cervantes; ello es indudable, pero ninguna de estas cosas—con serlo tanto—sería muestra de anormalidad absoluta, si el hombre no hubiera ideado otra superior a todas :el matrimonio. Esto lo saben ya hasta los que vaticinaron que de cada diez presuntos oyentes de Azaña lo serían cuatro en realidad, a lo sumo.

¿Es preciso plasmar los cuatrocientos veintisiete aspectos imbéciles que ofrece el matrimonio? No. Detengámonos en uno solo de estos aspectos: la adquisición de una mujer que le guste darle palos a su esposo.

Hay personas que llegan al matrimonio con una alegría frenética, como si se dirigieran a un festejo o a la gruta encantada de la felicidad.

Numerosas gentes piensan que se trata de una causa lo suficientemente poderosa para que unos cuantos pelmazos se reúnan a presenciar cómo dos semejantes firman un acta de desgracia infinita.

Y el que está al margen de estas cosas dice:

—¿Es piadoso que los susodichos pelmazos rían y celebren la ciega debilidad de un hombre que se dispone a pasar rabiando el resto de su vida?

Pero el público no ve eso. admira en todo su esplendor la boda y no presiente casos concretos. Casos como el ofrecido ayer en el Hospital de San Juan de Dios, donde un marido, José Esteban Sánchez, con domicilio en la cuesta del Chapiz, 1, tuvo que ser asistido de dos heridas contusas ocasionadas por su esposa Dolores Atienza Melgarejo.

Pero aún hay personas que no consideran el matrimonio lo suficientemente idiota para estimarlo como el estado perfecto del homre. Los hay mochales.

Esañam.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Les ha sido concedido un quinquenio de 500 pesetas sobre el sueldo que actualmente disfrutan a los catedráticos de esta Universidad don Antonio Aparicio y don Ramón Guixé Mexia.

—Ha sido destinado al cuarto depósito de Caballería el capitán don Gabriel Iglesias García.

—El Negociado de Quintas del Ayuntamiento llama al mozo Maximiliano Rodríguez Carrascosa.

—Se ha verificado en El Escorial el enlace matrimonial de la bella señorita Angeles Villanova con el ingeniero de Montes don José Almagro Sanmartín.

La ceremonia se verificó en la elegante casa de la novia, ante un altar con la Virgen de Lourdes.

Fueron padrinos la madre del novio doña Pilar Sanmartín, viuda del ilustre hombre público don Melchor Almagro, y un hermano de la desposada.

—Bajo la presidencia del alcalde, señor La Chica. y con asistencia de los señores Hidalgo, Salmerón, Moscoso, López de la Cámara y Horques, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

El Cabildo acordó aceptar el encabezamiento de Consumos para el año próximo, que importa 435.365'99 pesetas.

Después se verá el procedimiento de recaudación.

Si se llega a la subasta el tipo se elevará a un millón trescientas veinticinco mil pesetas.

QUE LE PARECE A USTED...?

«Un turno de panaderos se declara en huelga y el gobernador ordena su detención.»

¡Vaya! Esto es que el señor López Monis, a los del pan, les ha dado una «torta».

* * *

¡Prohibición terminante de los juegos de azar.»

¿Por la lotería preguntaban ustedes?

No, la lotería no es azar, sino azahar para los medios económicos del Gobierno. Que no es lo mismo.

* * *

«Parece ser que hay acuerdo entre Roma y Londres.»

Entonces, ¿respiramos? Nos ahogamos ya en un pelo.

* * *

El ministro de la Gobernación ha dicho que decrece el número de atracos.

Es natural. Cuando todos los ciudadanos de España han sido ya atracados, a los atracadores les es más difícil elegir víctimas para la repetición.

Pero este es un maravilloso remedio natural y no vale apuntarse éxitos.

* * *

Los bomberos, perjudicando a un espectáculo público, tocan la campana sin necesidad ninguna.

Y el alcalde, no prohibiéndolo, toca el violón.

Con lo cual llegamos a la conclusión deplorable de que. municipalmente, todo es música.

El crítico de turno

DE LA GUERRA QUE DECLINA

MUSSOLINI PIDE ALAFIA

Y si no la solicita francamente—que por algo puede tanto el demonio de la vanidad—, da a entender que la desea, al menos.

Cunde ahora en los círculos oficiales el rumor de que el Vaticano se propone actuar en la enrevesada cuestión internacional, a requerimientos de Mussolini. El Santo Padre ha comenzado a intervenir activamente en favor de la paz, y mucha sorpresa causaría que no obtuviera éxito en sus gestiones.

El Pontífice tiene autoridad innegable en todo el mundo. Por lo mismo que no es su Estado un Estado amenazante ni temible, sino venerable, por lo mismo que la Ciudad del Vaticano sólo posee un poder espiritual, reñido con el materialista de los cañones y de los barcos, está autorizado el Papa para ser un buen mediador, a cuyo conjuro las actitudes hostiles se depongan, y las armas se bajen, y las quejas violentas se acallen.

Nosotros celebramos el hecho con alborozo. El conflicto italo-etíope empeoraba por momentos. Como un enfermo que se muere, Abisinia atraía con su duelo la atención y la preocupación de todas las naciones.

Inglaterra, de modo principal, se había puesto en guardia—lo está aún, no sabemos si por fortuna o por desgracia—y, de la mano de Francia, tenía, tal vez, propósitos de dar el disgusto supremo saliendo a la palestra en defensa de la Sociedad de Naciones y del país invadido, que era tanto como salir a la lid con el pueblo agresor.

La sonrisa de Eden se había hecho más fría, más escéptica o más trágica. El flequillo de Laval, ensombrecía a Roma.

Mussolini, con visión certera, de hombre que sabe medir pronto y bien las situaciones aunque la fortuna no le acompañe cuando de frenar sus propios actos se trata, se dió cuenta de la grave situación que al fascismo y a la propia Italia amenazaba. Y ha echado mano del Romano Pontífice, que, paternal, solícito, presto, cual corresponde a su terrenal misión de guardador de almas, se ha apresurado a principiar las gestiones para acallar las rencillas de los países exaltados.

Mussolini pide alafia, pues. ¿Ha pensado, acaso, que sus expansiones en Etiopía no son del todo justas? ¿Ha caído en la cuenta de que, aun siéndolo, le costarán muchos millones y más tiempo? ¿O es que le ha asustado el gesto frío de Eden y el flequillo campechano y terrible del presidente del Consejo francés?

Lo único cierto es que el «duce» comienza a entonar un «yo pecador» sensato y procedente, y que el fantasma de la guerra, que ensombrecía ya los ámbitos de la tierra toda, principia a hacerse más pálido, menos visible, a mostrar deseos de retirarse por el foro, aun que lo de verdad preciso sería que no hubiera aparecido nunca.

Ojalá la voz del Papa suene en la conciencia del mundo, y el mundo, comenzando por Italia misma, causa y motivo de la intervención vaticanista, responda.

La guerra es algo tan duro y tan inútil, que causa pena y risa pensar en ella: pena, porque es un crimen; risa, porque, como solución, sólo pueden aceptarla los locos infelices que tocan el violín a la hora en que debieran rezar, y rezan cuando los días obscuros y sentimentales invitan a tocar el violín.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Utilización del Pardo

Entre los veinticinco proyectos de Ley que el señor Chapaprieta ha sometido a la aprobación del Consejo de ministros, figura uno cuyo acierto debemos encarecer, y que merece ser traído a esta sección por su carácter madrileñista.

El Pardo, como toda España sabe, es una inmensa extensión de terreno, más grande que todo Madrid, que se halla al norte de la capital. Como tampoco se ignora, formó parte del inmenso patrimonio regio; era uno de sus cotos de caza. El Pardo comprende varios lugares históricos: el pueblo de este nombre en el que está el palacio principal. La Quinta y La Zarzuela. Fuera de estos lugares que ocupan una extensión relativamente reducida, el Pardo posesión es una inmensidad de montes que hasta la fecha no habían servido más que para las cacerías regias.

La situación de los montes del Pardo, es excelente entre la sierra de Guadarrama y Madrid y la vegetación que en ellos crece, forma un contraste muy grande con las áridas estepas que rodean a Madrid por otros sitios.

El Pardo, en su mayor parte, es totalmente desconocido de los madrileños. Cuando por San Eugenio van de gira a sus montes, suele ser a los más próximos, que son los que están situados entre el pueblo y Madrid. Del pueblo para allí generalmente no suele pasar nadie.

Sin embargo, todos los que conocían esta inmensa extensión de terreno sano y pintoresco, habían añorado la puesta en utilidad siquiera de una porción.

Pues bien: un proyecto de Ley del Ministerio de Hacienda va a autorizar la venta de mil hectáreas para que se construyan viviendas higiénicas y confortables que puedan servir de base a una nueva ciudad.

También se autoriza a la Junta Administrativa del patrimonio para que pueda vender aquellas porciones que estén destinadas o que sean susceptibles de destinarse a la agricultura.

Esta noticia tiene gran trascendencia para Madrid, y aunque no se conoce en detalles el proyecto. es de esperar que a persona tan perspicaz y cauta como el señor Chapaprieta no se le habrá ocultado la necesidad de adoptar medidas para que apenas puestos en venta esos terrenos no vayan a caer en las garras de la especulación intermediaria, lo que causaría dos males muy deplorables: uno que la salud y la vivienda económica se pusieran paradógicamente fuera del alcance de aquellas clases humildes que deben ser las preferidas, y otro que al calor de un buen propósito amasasen fortuna precisamente los intermediarios que habrían de desvirtuarlo.

Quien practica con tanto entusiasmo y tino la política del abaratamiento del dinero, no debe desperdiciar ninguna oportunidad para impulsar también la del abaratamiento del suelo. «Cuando la edificación marcha, todo marcha» dicen nuestros vecinos los franceses. Y esto es especialmente cierto en un Madrid donde todas las masas proletarias viven de la edificación y donde un suelo carísimo hace que la capital de España esté rodeada de un cinturón de aduares que desde un punto de vista estético y humano, son una enorme vergüenza.—J. de R.

¿Habrá Casa de Correos?

Anoche, en el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia del señor López Monis, se reunió la Junta de Investigación y Vigilancia de Correos, asistiendo el delegado de Hacienda, el primer teniente de alcalde señor Tello, los jefes de Correos y Telégrafos, y otros componentes de dicha Junta.

El objeto de la reunión era informar a la Superioridad sobre el solar ofrecido por el Ayuntamiento para la nueva Casa de Correos, acordándose, con el voto en contra del jefe de Telégrafos, hacerlo en sentido favorable.

Como se recordará, el solar ofrecido es el de la antigua Cárcel y casas limítrofes, en la calle de aquel nombre.

De interés para los trigueros

El Comité regulador del mercado triguero de Granada pone en conocimiento de los labradores y del público en general, que el número de ofertas de ventas de trigos insertas en el libro correspondiente llegan en el día 19 de octubre al número 1.196.

* * *

En el día de ayer fueron comprados a través del Comité provincial regulador de lmercado triguero 50.000 kilogramos de trigo recio por la fábrica de harinas «Eléctrica San Manuel», de Pedro Martínez, y 100.000 kilogramos por el fabricante de Baza don José Valero Flores. Existe pendiente una demanda de cien mil kilogramos de trigo rechazado en los almacenes de compra por el Estado, para ser transportado a Marruecos por el puerto de Almería.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta Imprenta.

UNAS CUARTILLAS TRUCULENTES

Ahí está el de "La Linterna"

Lo ví yo, anoche, en la Puerta Real, como él se sitúa en las «fotos» de los crímenes que relata. De perfil, sombrero flexible, regular estatura, traje marrón elegante. Era a la una de la madrugada, y aunque estaba de frente no le pude ver más que de perfil, porque se ocultaba misteriosamente con el cuerpo de otro joven que fué antiguo periodista y hoy ocupa un puesto al lado de una autoridad local de importancia. Oí que le decía:

—Ya verás, cómo habré de torturarte; sí, torturarte.

A poco, y sin poderle ver la cara, se despidió de los amigos y se dirigió con aire madrileño hacia el Hotel Victoria, y desapareció en la sombra de su vestíbulo.

Sí, ese es el de «La Linterna». Ese periódico que se publica ahora en Madrid y que no habla de otra cosa sino de crímenes. Es un horror. Los crímenes más terribles que suceden en España, las tragedias familiares más sangrientas y espeluznantes, los publica el periódico que se llama «La Linterna», descubriendo sus móviles, los impulsos sanguinarios de los culpables ,de los agresores, de los asesinos.

Los suicidios, los crímenes, las muertes misteriosas, las cárceles, las víctimas son el alimento que aquel periódico devora en sus páginas y el director que aparece misteriosamente en el lugar de los sucesos, cuando aún está la sangre en el suelo; cuando la gente grita y en la vecindad se comentan en corros los detalles y la forma en que se hicieron los disparos, o el impulso y la alevosía con que se acometieron y dieron las cuchilladas, es el que estaba ahí hace unos momentos, ese es el de «La Linterna», el que capta y recoge todo el dolor y toda la malicia que en esos momentos de la tragedia deja como huellas el espíritu maligno.

—¿Y usted no conoce «La Linterna»?

—Sí—contestó—. Estaba yo paseando con otros y uno me dijo: ¿Quiere usted este periódico? Tómelo, yo lo he leído. Me lo he encontrado en una butaca del «cine».

Era «La Linterna». En su portada, de grande como la «Crónica»; pero no como ésta, alegre, de artistas, de paisajes, de exhibición; aparecía en el paseo de corpulentos árboles de las afueras de una ciudad, como si dijéramos, en el bosque peligroso de Bolonia, caída de bruces, con un brazo extendido, una joven señorita con traje marrón y zapatos brillantes, y, muy cerca del brazo, la pequeña pistola que había sido, sin duda, la causante, el cómplice ingrato y mudo de aquella tragedia.

En otras páginas aparecían víctimas en las salas del Hospital, más víctimas de huérfanos, de viudas, de los que fueron en vida y ya están tendidos en la losa. Entre uno de estos grabados, y a manera de viñeta, se veía una afilada y reluciente daga empuñada por una mano.

No quise ver más; bajé las escaleras de la casa con el periódico en la mano, pensando en su dueño que lo había dejado perdido en la butaca del cine, del otro que «generosamente» lo había cedido diciéndome: Tómelo, yo no puedo resistir este periódico, me da miedo.

Yo tampoco podía resistir «La Linterna». ¿Qué hacer?

Crucé una calle, otra, y al pasar por un portal donde había una mujer en la portería, sigilosamente, sin que me viera, tiré «La Linterna» hacia dentro y seguí andando sin volver la cara, temiendo que la mujer saliera y me llamara para devolverme aquel objeto, que hubiera podido creer se me había caído involuntariamente.

¡Qué habrá sido de aquella «Linterna»! ¡Qué habrá sido de aquella mujer! Porque «La Linterna» es algo que no puede romperse; tiene un poder irresistible, fascinador. Ahora cayó en la portería. Sus lectores de vecindad, la leen, la vuelven a leer, la propagan y sus crímenes, aunque «La Linterna» no sea la del último número, se cuentan y se comentan como si hubieran ocurrido la noche anterior.

Aquí, en Granada, está el de «La Linterna»; no ha ocurrido nada, pero él no viene de veraneo; ha sabido que está aquí un personaje siniestro y ha barruntado el suceso.

Yo le ví, le enfoqué como él enfoca las víctimas, los crímenes, y en un momento desapareció como un misterio.

Un farolero.

PERFIL DEL DIA

ANUNCIOS FARMACEUTICOS

Recientemente y en uno de los más principales diarios de Madrid, cumpliendo la colaboración periódica que tiene contratada, Mariano Tomás publicó un sabrosísimo artículo, tratando, a la sazón, de la manía que embarga a los farmacéuticos, obligándoles a anunciar sus productos comenzando por asustar a las gentes: mandando a la Prensa el original de unos reclamos grandes, grandes, a veces de plana entera, que principian diciendo, v. gr., por todo saludo: «Usted es muy posible que tenga una úlcera en el estómago...»; para describir luego unos síntomas horribles y terminar propagando las virtudes de un específico. Anuncios que solo consiguen trastornar el ánimo de los lectores y sobresaltar al que más sano se considere, temiendo lo que de cierto pueda haber en esa exclamación inconcreta que lanzan los reclamos librados por los laboratorios importantes, e incluso por los boticarios modestos.

Mariano Tomás es uno de los más genuinos representantes de la joven intelectualidad de España. Alguien ha dicho de él que es más escritor que periodista. Yo también lo creo así. Pese a estar formado en el periodismo, Tomás se desenvuelve mejor en la novela, e incluso en la crónica literaria. En todo caso, no es el suyo un periodismo activo, combativo, el periodismo que está en la brecha a diario y proporciona más amarguras que satisfacciones. Tiene un estilo reposado, indolente más bien. Observa minuciosamente. Su pluma es más de despacho íntimo que de Redacción bulliciosa.

Sin embargo, cuando escribe para los periódicos, acierta. Ese artículo a que al principio aludimos es una magnífica muestra de su ingenio fértil, y, principalmente, del espíritu de observación que nosotros le reconocemos, y que así como Fernández Flores—que lo posee en la misma o mayor escala—, aplica a la sátira, cruel en muchas ocasiones, a fuerza de mordaz, Mariano Tomás emplea en ser indulgente, disculpándolo todo con una clara sonrisa de su prosa llena de luz. Por algo ha escrito últimamente un libro primoroso y por algo este libro se titula «Venga usted a casa en primavera».

Los anuncios farmacéuticos son algo en verdad terrible. Eso de señalar, con un dedo tieso—con el índice extendido de todos los anuncios farmacéuticos que se estimen—, las imperfecciones de nuestra humanidad doliente, sugiriendo que podemos hallarnos sencillamente podridos, es cosa que no debiera consentirse, por atentatoria a la tranquilidad individual. Es intolerable que abra uno un periódico y que, en la primera página cante un cuadro en negritas: «¿Es usted sifilítico? Pues está expuesto entonces a miles de peligros». O en otro caso, como una acusación cierta y definitiva: «Su respiración es débil, fatigosa. El asma le consume. Usted acabará sus días en la vía pública, desfalleciendo ante una caminata. Pero si toma las consagradas píldoras...»

¡Hombre, por Santa Madoma Divina! Hoy, cuando la publicidad tiende a hacerse atractiva, cuando los anuncios todos se revisten de fotograbados, de leyendas amenas de fórmulas nuevas, es una desgracia que los reclamos farmacéuticos continúen en sus trece, empeñados en amargar la vida a los sanos y en hacérsela imposible a los enfermos, con el recuerdo de unos males mayores y más graves que la realidad misma.

Nosotros nos pronunciamos por que el anuncio farmacéutico sufra una radical transformación: por que, lejos de asustar a nadie, prevenga a todos con suavidad, con dulzura, como no hacien do la cosa. Por ejemplo: en lugar de comenzar con las frases conminatorias consabidas—«Su hígado está hecho polvo», «Usted no digiere bien» o «Cuide su desgastado cerebro»—deberían empezar tranquilizando al lector, preparando el terreno, no alarmándolo. La fórmula debería principiar: «Usted goza de una salud envidiable. Ni nada le duele, ni nada le molesta. Tiene usted apetito, alegría y ganas de vivir. No obstante, ¿ha pensado alguna vez en que todo eso puede acabarse Para entonces, no olvide las grajeas «tales» o las tabletas «cuales», que sirven para ésto, y para lo otro y para lo de más allá». Y aquí, en tono familiar, bajo el diapasón de lo horrible, con maña, dar cuenta de todas esas purulencias malignas que ahora se pregonan cual si se tratara de obtener votos para un acta de diputado.

Guerra a los anuncios farmacéuticos tal como hoy se redactan, sí. Por aquí nosotros iríamos no con Mariano Tomás, sino con el mismísimo Pedro Botero que nos lo propusiera. La razón sentimental —como la razón a secas—no tiene sino un camino.

M. Santaella Pérez.

UNA DISPOSICION DE HACIENDA

En relación con el Gas-oil

El señor Chapaprieta, que por lo visto tiene la rara virtud de saber contentar a todos, ha dictado recientemente una disposición regulando la venta del gas-oil y fijando en 22 céntimos el precio aplicable al litro de este producto, dando satisfacción así a los armadores de toda España, y en general a cuantos con la industria pesquera se relacionan.

Como se recordará, entre la gente de mar, dedicada a la pesca, hubo un gran revuelo, pues se pretendía aumentar el precio del litro de gas-oil; pero el señor Chapaprieta ha deshecho el nubarrón que se cernía y la paz vuelve a reinar entre los que del mar viven.

Así se desprende de un manifiesto que recibimos suscrito por la «Comisión Defensora de Armadores y Pescadores» que ha gestionado la disposición hacendística de que queda hecha referencia escueta.

Y esto mejor que nada demuestra el hecho de que, cuando se sabe pedir, y se pide, además, con energía y firmeza, se consigue todo lo que es justo y sensato.

Instituto Nacional de Previsión

La Caja Nacional contra el paro forzoso, que tiene confiada a su cargo, entre otras finalidades, la de porpagar el régimen legal vigente en materia de previsión contra dicha calamidad, hace público, para conocimiento de las Corporaciones, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Jurados mixtos, Asociaciones patronales y obreras, Mutualidades, etcétera, que en sus oficinas, establecidas en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), se facilitan, verbalmente o por escrito, y gratuitamente, cuantos antecedentes e informes se soliciten en materia de previsión contra el paro forzoso, con el deseo y propósito de que tales organismos públicos y privados, conociendo las ventajas del sistema social implantado, lo practiquen debidamente, coadyuvando así, ya que no a la resolución integral del grave problema que a la sociedad y al Estado preocupa, por lo menos a paliar y reducir en lo posible sus efectos más graves e inmediatos.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería, guardias Estación y Escolta.

Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Infantería don Eduardo García Jiménez.

Imaginaria, capitán de Artillería don Eugenio Carrillo Durán.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 23 grados a las 14,15; mínima ,10,8 grados a las 4,30.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6,26; paso por el meridiano, a las 11-59-21; ocaso, a las 17,33.

Luna: orto, a las 23,52; ocaso, a las 14,3; alumbra durante la noche 6 horas y 34 minutos.

Pronóstico del tiempo

Tendencia a empeorar.

FORTUNA

(MURCIA)

Establecimiento Termal a 11 horas de Granada por ferrocarril y 6 horas por carretera

REUMA-ASMA -CATARRO

CURA IDEAL

TEMPORADAS OFICIALES:

1.º de Abril a 30 de Junio.

1.º Septiembre a 30 Noviembre

AL PÚBLICO

El Agente de la **Cerveza EL AGUILA**, de Madrid, participa que solo y exclusivamente se vende dicha marca al GRIFO en el

Café Bar DELHI

(Antiguo Café Imperial)

ECOS DE SOCIEDAD

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Padilla, esposa de don Arturo Zamora Romera, maestro nacional de Cástaras.

Tanto la mdre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

—Don Juan de Borbón y Battemberg y su esposa doña María de las Mercedes han llegado a París procedentes de Cannes.

—El «Daily Telegraph» publica un excelente dibujo del príncipe Nicolás de Grecia ,retrato de su nieto ,recién nacido hijo de los duques de Kent. La fuerza y expresión de la línea recoge de un modo acertado los rasgos del niño y conceptúan al utor del dibujo como un verdadero artista.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana, lunes—Sala de lo Civil.—Juzgado de Alamedilla (Málaga): don Mariano Carrasco con don Emilio Hurtado, sobre apelación de un auto. Abogados ,señor Sola y Camacho; procuradores ,señores Alguacil y Vida.

Juzgado de San Sebastiín, Almería: Antonio Ruano y María Miralles, sobre incidente. Procurador, señor Quesada.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado de Guadx contra Antonio Leiva Terrón por homicidio. Abogados señores Fernández y Rodríguez Sánchez; procuradores señores G. Valdecasas y Romero.

Juzgado de Guadix, apelación de auto de procesamiento en causa núm. 70 de 1935 por estafa. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Sabatel.

Sección segunda: Juzgado de Baza contra Juan D. Martínez Sánchez y otro por robo frustrado. Abagados señores Onieva, Ramírez y Labrador; procurador señor Romero.

Juzgado de Albuñol contra Manuel Tormo Lorente, por lesiones. Abogado señor Gómez Sánchez; procurador señor Donnet.

Juzgado de Ugíjar contra Francisco Valverde y otro, por malversación. Procuradores, señores Sabatel y Quesada.

GRANADA AL DIA

Matadero público—Fueron carnizados ayer: 20 becerros a 3,45; un toro a 3,45; cinco bueyes a 3,20; tres vacas a 3,15; 188 borregos a 3,29; cinco ovejas a 2,25; tres cabras a 2,25.—Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego a 3,75.

Extranjeros detenidos por sospechosos Por inspirar sospechas a la Policía y no hallarse documentados, fuero ndetenidos Karl Weyland, de treinta y un años, austriaco, y Félix Suchauck, de veintidós, de nacionalidad alemana.

Ingresaron en la Cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa.

Un cochero aprisionado por su propio carruaje.—El cochero Francisco Melgarejo Rodríguez, de cuarenta años, trasladaba ayer un carruaje de su propiedad desde el taller de reparaciones, donde había sido pintado, hasta el Embovedado, donde tenía su parada.

En la pendiente que forma dicho lugar, por la parte de la Acera de Darro, se deslizó el coche sin que pudiera contenerlo Francisco, y éste quedó aprisionado entre una de las varas y el muro de la calle Puente de Castañeda.

A consecuencia del golpe recibido, resultó Melgarejo con una fuerte contusión en el abdomen, teniendo que ser sometido a una intervención quirúrgica, que le practicaron en el Hospital de San Juan de Dios.

Sustracción de una bicicleta.—En bicicleta se trasladó ayer al cementerio de esta ciudad el vecino de Albolote Moisés Ramírez Sánchez, de veintidós años, dejando la máquina a la puerta de la Necrópolis mientras visitaba el recinto mortuorio.

Cuando salió vió cómo la bicicleta no estaba en el lugar en que la había dejado, y como a pesar de las gestiones que hizo no la encontrara, marchó a la Comisaría de Vigilancia, formulando una denuncia.

LOS AUTOMOVILES

ATROPELLO DE CAMIONETA

Una camioneta atropelló ayer en la carretera de Armilla al rriero vecino de Otura Juan Ros Torre, de cincuenta y cuatro años, quien resultó con múltiples erosiones y contusiones en la cabeza y otra contusión ,intensa, en la columna cervical, con probable lesión de la misma.

A la víctima se le prestó asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, y los médicos se reservaron de pronosticar sobre su estado.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En l acalle Nueva de la Virgen, el automóvil núm. 2082 atropelló ayer a Francisco Tamayo Martos, de cuarenta y ocho años, albañil, sufriendo diversas erosiones y contusiones en el pie izquierdo y rodilla del mismo lado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1: ¡Camino de rosas», pasodoble, de Franco.

2. «El rey que rabió», selección, de Chapí.

3. «Cortege de Bacchus», Leo Delibes.

4. «La ciudad eterna», fantasía, Caballero.

5. Gran marcha de la ópera «Tanhauser», Wagner.

6. «Malagueña», pasodoble, Godes.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ENTRE MUJERES

La Guardia civil de Tocón ha comunicado al gobernador que Josefa Mercado Valenzuela le había denunciado que Filomena Moreno la venía insultando desde hacía días, habiendo llegado anteayer a maltratarla, produciéndole una herida en la mano derecha. La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

RECLAMADO

En Castril ha sido detenido Juan Francisco Martínez Lara, reclamado por el Juzgado por haber hecho un disparo a Miguel Lara Ramos, al que causó una herida en la región escapular izquierda.

UN INCENDIO

En las Eras de Domingo Pérez se produjo anteanoche un incendio en un almiar de paja propiedad de Isidro Rodríguez. La Benemérita y los vecinos lograron extinguir el incendio, cuyas pérdidas se calculan en doscientas pesetas.

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

La Benemérita ha detenido a los vecinos de Talará Francisco y Serafín Flores Carmona y Andrnio Roldán, los que en riña causaron varias contusiones a Manuel Guerrero Carmona y Manuel López Maza.

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Especial del - Venéreo - Sífilis

Enfermedades de los niños.

Consulta de 3 a 5 ::-:: San Antón. 8

VEA LA PROPAGANDA QUE ESTA HACIENDO EL

Café y Lechería Bib-Rambla

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y CABALLEROS

CASA ACREDITADISIMA EN DESAYUNOS Y MERIENDAS, CON UN ECONOMICO CAFE Y CHOCOLATE. ESTA CASA TIENE DOS MOSTRADORES: UNO PARA EL CAFE Y OTRO PARA EL CHOCOLATE Y CAFE EXPRES

Leche pura de cabra a 70 céntimos litro

CAFE Y LECHERIA BIB-RAMBLA — Teléfono 2329 — CASA JOSE NAVARRO

Banco Hispano Americano

:—: MADRID :—:

PLAZA DE CANALEJAS, 1

Capital autorizado, 200.000.000 ptas.

Capital desembolsado, 100.000.000 »

Reservas, 64.916.000 »

SUCURSAL EN GRANADA:

Gran Vía de Colón, número 1

Teléfono número 1-4-6-0

...e gestiona el indulto del reo de Motril

...l alcalde, cumpliendo lo acordado en ...bildo de ayer, envió un oficio a los ...ados a Cortes que se encuentran ...uestra capital rogándoles hicieran ...estiones necesarias para conseguir ...ulto del reo de Motril.

...mbién llamó por teléfono al dire... general de Primera Enseñanza, dán... cuenta del caso y rogándole que, ...unión del ex ministro señor Pareja ...nes, que también está en Madrid, ...era por la tarde las gestiones nece... para conseguir audiencia extra... aria del jefe del Estado y del jefe ...Gobierno y pedirles el indulto, ofre...ole el señor Sanz Blanco que lo ...a así.

A las tres de la tarde, el alcalde, se... Vega, acompañado de los concejales ...rés Angulo, Gallego Burin, Gómez ...z y Fernández Ramos, marchó en ...omóvil a Madrid para seguir las ges...es pro indulto.

Independientemente de las gestiones ...onales, se cursó el siguiente despa... telegráfico:

«Madrid.—Presidente República.—En ...bre Ayuntamiento hónrome presi... dirijome nuevamente Su Excelen... suplicándole libre Granada trágica ...ión patíbulo concediendo indulto con...ado última pena esta Audiencia Ma... Vasco Vargas. — Alcalde, Miguel ...ga.»

En el mismo sentido se dirigieron tele...mas a los señores presidente de las ...tes, presidente del Consejo y minis... de Justicia.

* * *

Anoche, a las ocho, llamó desde Ma...d por teléfono el diputado a Cortes ...director general de Primera Enseñan... don Juan Félix Sanz Blanco, comuni...ando que él, en unión del señor Pareja ...rienes, realizaba gestiones para con...guir el indulto del reo de Motril, y no ...diendo ser recibidos por el Presidente ...la República, decidieron hablar con ...presidente del Consejo de ministros, ...diendo el señor Chapaprieta que lla...aría a su despacho al ministro de Jus...icia y que, después de conferenciar con ...les diría el resultado de la confe...ncia.

Hace menos de una hora—continuó el ...ñor Sanz Blanco—he recibido una no...icia que, si no colma en absoluto nues...os deseos, por lo menos es un signo ...e esperanza, ya que el señor presidente ...el Gobierno nos ha dado por teléfono ...a gratísima noticia de que se ha apla...ado la ejecución del reo, que estaba se...alada para el lunes próximo, a las siete ...e la mañana.

El director general de Primera Ense...anza terminó sus manifestaciones di...iendo que el domingo y días sucesivos ...ontinuarían con ahínco las gestiones ...ara ver de conseguir el indulto anhe...lado.

* * *

Madrid. — Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. — En nombre de esta Diputación provincial que me hon...ro en presidir, e interpretando senti...mientos de piedad de toda la provincia, permítome reiterarle vehementes anhe...los granadinos aconseje a Su Excelencia el señor Presidente de la República in...dulte de la última pena al reo suceso Motril, evitando dolorosísimo espectácu...lo a Granada.

Respetuosamente saluda a vuecencia.

Antonio Alvarez de Cienfuegos.

* * *

Madrid. — Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. — Asociación Fun...cionarios Diputación Granada, interpre...tando sentimiento clemencia asociados, suplica encarecidamente vuecencia acon...seje a Excelencia Presidente República indulto última pena reo suceso Motril evitando Granada dolorosísimo espec...táculo.

Presidente, **Narciso de la Fuente.**

UNA ASAMBLEA

En favor del transporte por carretera

El día 27 del corriente mes se celebrará en Zaragoza, organizada por el Comité Nacional de Entidades de Auto-Transportes, una gran asamblea que se propone protestar contra las recientes medidas gubernamentales, favoreciendo notablemente a las Compañías ferroviarias, medidas que dificultan cada vez más, el traslado de mercancías por carretera, que la industria automovilista tiene a su cargo.

En el manifiesto en que se da cuenta de dicha proyectada asamblea se fustiga la labor de los ferrocarriles, que creen inadecuada los organizadores del acto, haciendo resaltar que fueron los vehículos a gasolina los que de verdad unieron virtualmente todos los puntos de España, pues sabido es que el automóvil llega a sitios vedados para el tren.

BANCO DE ESPAÑA
GRANADA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3,50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de octubre de 1933, que vencen el 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que ésta haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento el 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3'50 por 100 y dos años fecha, o sea, al vencimiento de 23 de octubre de 1937, debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los Tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3'50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Comercio; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al subscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUBSCRIPCIÓN A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá subscripción el día 23 del actual, en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUBSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al subscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas subscripciones se presenten, entregando el establecimiento recibos de subscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La subscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha subscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de subscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante éllos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en subscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una subscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo subscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los subscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las subscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada subscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada subscripción, se devolverá éste a los respectivos subscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las subscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Granada 19 de octubre de 1935.—P. El Secretario, F. VALVERDE.

DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se notó ayer inusitado movimiento ante el rumor circulado de la próxima ejecución del reo del atraco de Motril.

El Gobernador participó a la Prensa que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación referente a la publicación en Granada de la «Hoja Oficial del Lunes», haciéndose constar en dicho despacho que de no publicarla la Asociación lo haría alguna entidad benéfica.

Una comisión de vecinos de Huétor Santillán, acompañada del secretario del partido agrario don José Gamiz, visitó ayer al Gobernador para quejarse de que el alcalde de dicho pueblo no informa la solicitud que tienen presentada diferentes vecinos pidiendo una moratoria par ael pago de determinados débitos al Pósito.

También hablaron del reparto vecinal, denunciando que los vocales de la Comisión se habían rebajado las cuotas, no habiéndose expuesto al público dicho reparto.

El señor López Monis resolvió ordenar al alcalde que en el término de tres días informe la aludida solicitud.

También dijo el gobernador a los periodistas que le habían visitado los señores Palanco Romero y Yoldi para interesarse por la libertad de los vecinos de Málaga que fueron detenidos anteanoche cuando se dirigían a Madrid en una camioneta para asistir al mitin del señor Azaña.

El señor López Monis les manifestó que no opodía acceder a sus deseos, ya que los detenidos en cuestión habían sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

También expuso el Gobernador que había conferenciado con una comisión de ingenieros y obreros de las canteras para el puerto de Motril, para resolver el asunto de las deudas a determinados trabajadores, conviniéndose en aplazar la resolución hasta el jueves próximo, ya que el ingeniero director ofreció telegrafiar a Holanda para que la Compañía tenga conocimiento de que ol Gobernador exige el pago de los jornales pendientes.

Para hablar de cuestiones administrativas visitaron ayer al gobernador los alcaldes de Orce y Moreda.

También visitó al señor López Monis el comandante militar de la plaza, don Eliseo Alvarez Arenas.

El Gobernador civil, por conducto de la Asociación Benéfica de la provincia, ha dispuesto que se adquieran mantas de abrigo para el Asilo de San Ramón, de Loja.

Masa Coral

Esta Sociedad, en el deseo de dar a conocer a sus señores socios las obras de mayor actualidad, ha organizado para esta noche, a las diez, una gran velada, representándose la comedia en tres actos de Fernández de Sevilla «Madre Alegría», en la que tomarán parte todos los elementos que integran el cuadro artístico.

Quedan invitados los señores socios y familiares, previa presentación a la entrada del carnet y recibo de octubre.

La Directiva.

SESION Y VELADA

Los Exploradores de España

La agrupación local de «Los Exploradores de España» celebrará sesión en el salón de actos del Ayuntamiento hoy, domingo, a las seis de la tarde, tratando el Consejo de honor de dicha agrupación de asuntos interesantes para este Comité.

A la misma hora, y en el propio lugar, dará comienzo una velada, que promete resultar muy concurrida y atractiva, pues sabido es que los Exploradores cuentan con grandes simpatías en todas partes, y singularmente en nuestra capital.

De ambos actos informaremos el martes, dedicándoles la atención que merecen.

"La Vega Azucarera Granadina" S. A.

ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío los títulos de las cuatro acciones de esta Sociedad, números 142 al 145, propiedad hoy de los Herederos de don Luis Cabrera Herreros y el de la acción número 984 propiedad en la actualidad de doña María Luisa Lillo Puche, se hace saber por el presente anuncio que si en los tres meses siguientes a esta fecha no se presentan en las Oficinas de la Sociedad reclamación alguna, se extenderán títulos duplicados a favor de los respectivos propietarios y sin perjuicio de tercero.

Granada 20 de octubre de 1935.

El Presidente,

ENRIQUE JIMENEZ MOLINERO

DOCTOR A. GUIJARRO
ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París :—: Consulta de dos a cuatro. **Gran Vía, 2 pral. drcha. Teléfono 2668**

Con el cuadro de descuentos
QUE PUBLICAMOS A DIARIO
PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES A LO QUE LES CUESTA EL PERIODICO

EL KIOSCO DE LA CARRERA
(A LA DERECHA, ENTRANDO)
Ha sido adquirido por la gran fábrica de caramelos de Albarracín, que ofrece clases insuperables.
Los acontecimientos de Etiopía—ter-

PAPEL DE FUMAR **Indio Rosa**
Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer

El ensanche de la población, el asunto de los veterinarios, las viviendas de los maestros y el toque de campana del camión de incendios

En favor del indulto del reo de Motril.—La petición de la Sociedad Sierra Nevada

A las once y cuarto de la mañana, dió comienzo la sesión de ayer.

Preside el alcalde, señor Vega Rabanillo y asisten los señores Gallego Burín, López Díaz, Gómez López, Haro Galindo, Pedrajas, Angulo Montes, García Valdecasas, Fernández Ramos, Romero de la Cruz, Sánchez Alvarez, Tello y Salmerón Mora.

En la barra, tres personas.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día.

EL PADRON DE VECINOS

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de Emilio Hidalgo Rodríguez, José Villafranca Alvarez, Josefa Martínez Soto, Carmen González Zúñiga, José Macías Martín, Ginés Sánchez Morales, Francisca Osuna Díaz y Rafael García de Lara y Santos.

EL ASUNTO DE LOS VETERINARIOS

Por el secretario se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo, estudiados detenidamente todos los antecedentes relacionados con el asunto, que los veterinarios municipales interinos señores Tornero, Castilla, Royo y Cañizares, puedan ocupar en propiedad sus cargos con arreglo a lo que se preceptúa en la ley de Bases, así como que por haberse jubilado al jefe de estos servicios don Manuel Artola se haga la corrida de escalas y ocupe el cargo el veterinario a quien pertenezca.

El señor Angulo se opone a que los veterinarios puedan ocupar en propiedad sus cargos toda vez que la ley de Bases no ha concedido derecho a nadie todavía. Si entrara en vigor, entonces será el momento de que las Corporaciones resuelvan sobre la situación de sus respectivos empleados interinos.

El señor Gallego Burín se asocia a lo propuesto por el señor Angulo.

El señor Fernández Ramos, presidente de la Comisión, dice que ésta no tiene inconveniente en retirar el dictamen en vista de las apreciaciones hechas por el señor Angulo.

El señor Pedrajas también se adhiere.

El señor Tello recuerda que como esta propuesta la hizo él en Cabildo, fué basada en que la ley municipal estaba vigente y se podía aplicar, si bien el articulado no se había publicado. De todas formas no se opone a la retirada del dictamen, pero propone que se faculte al alcalde para que provea interinamente las seis plazas vacantes de veterinarios municipales a fin de que los servicios no se hallen indotados; y que la Comisión redacte lo antes posible las bases de la convocatoria del concurso para la provisión de las plazas citadas.

Con respecto a la corrida de escalas, por la jubilación del señor Artola, propone que se convoque un concurso oposición entre dos veterinarios que existen actualmente para que en orden de méritos ver quién debe ocupar la plaza de jefe de los servicios.

El señor Angulo dice que a la Comisión de Gobernación no se le debe confiar solamente el estudio de las bases para este concurso oposición, sino que dictamine si es necesario que se anuncie aquél, de no existir un veterinario con los derechos y méritos precisos para ocupar dicha plaza.

Se acuerda de conformidad con esta propuesta.

CUENTAS DE MEDICAMENTOS

Se aprueban unos dictámenes de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la aprobación de las siguientes cuentas, presentadas por el depositario, por medicamentos adquiridos por la Farmacia municipal:

Una de 3.355'13 pesetas; otra de 2.345 pesetas con 62 céntimos, y otra de pesetas 1.627'30.

AUXILIARES DE BENEFICENCIA

También se aprueba un dictámen de la misma Comisión para que, al confeccionar el nuevo presupuesto, se tenga en cuenta, variándose la denominación de los hoy practicantes de Medicina, de esta Beneficencia, señores Acosta Medina y Puertas Rico, en el sentido de que sus nombramientos sean de auxiliares de Beneficencia, los cuales prestarán sus servicios a las inmediatas órdenes del decano del Cuerpo, con el sueldo que actualmente disfrutan y quinquenios acordados, causando baja en el escalafón de practicantes.

SIERRA NEVADA

Se da lectura de un escrito del presidente de la Sociedad Sierra Nevada participando haber elevado otro al ministro de la Guerra, recordando la utilidad de establecer tropas alpinas en la Penibética.

El señor Romero de la Cruz se adhiere con entusiasmo a la petición y pide que el Ayuntamiento realice las gestiones necesarias para conseguir el propósito de la Sociedad Sierra Nevada.

EN FAVOR DEL REO DE MOTRIL

El señor Angulo propone que se ratifique el Cabildo en su petición de indulto para el reo de Motril, invocando los sentimientos de la ciudad y apelando a la clemencia del poder público a ver si en un último esfuerzo se consigue salvar la vida de este infortunado hombre cuyo delito no trata de justificar.

El señor Pedrajas se muestra conforme e incluso propone que vaya a Madrid una comisión del Cabildo para gestionar directamente el indulto.

El señor Tello cree, que, valiéndose de los diputados se debe hacer esta gestión rápida.

El alcalde debe telegrafiar al jefe del Estado, jefe del Gobierno y presidente de las Cortes y parlamentarios, solicitando el indulto.

El señor Gallego Burín se adhiere en nombre de la minoría radical a la propuesta del señor Angulo. Dice que debe requerirse a los diputados para que no abandonen Madrid y en estos días que tienen sin sesión de Cortes se dediquen a hacer esta gestión humanitaria.

El señor Pedrajas insiste en que el alcalde y varios concejales vayan personalmente a hacer las gestiones en vez de limitarse al envío de telegramas.

El señor Angulo expone que se limitó a proponer que con las mayores vehemencias posibles se hiciera esta nueva demanda de indulto; pero ante la insistencia con que el señor Pedrajas pide que se hagan personalmente gestiones y la gravedad de lo que se ventila, él no se encuentra con libertad e independencia para oponerse, no vaya a quedarle la duda de que por falta de esta gestión no se cumpliera el indulto.

El señor Gómez López manifiesta que se puede requerir a los diputados, y, en caso de que no estuvieran en Madrid, autorizar al alcalde para que salga inmediatamente con una comisión de gestores y hagan la humanitaria gestión.

Así se acuerda.

UN EDIFICIO PARA VIVIENDA DE MAESTROS

El señor Pedrajas, por la minoría liberal demócrata, da lectura a un escrito en que se propone que el Ayuntamiento, a fin de librarse de la carga que supone la consignación anual de 135.000 pesetas por alquileres con destino a las viviendas de los maestros, estudie para el nuevo presupuesto la posibilidad de construir un edificio con dicho fin, lo que permitiría amortizar en diez años su importe.

El alcalde dice que debe pasar la propuesta a la Comisión de Hacienda para su estudio.

El señor Tello entiende que primero debe hacerlo la de Fomento, para la parte técnica, y después la de Hacienda se encargará del aspecto financiero de la cuestión.

El señor Gallego expone que para ahorrar trabajo a la oficina técnica debe primero pasar a la Comisión de Hacienda a fin de que indique las posibilidades económicas para llevar a la práctica el propósito y una vez que lo haga, entonces encargar el proyecto.

Así se acuerda.

EL ENSANCHE DE LA POBLACION

El señor Pedrajas recuerda el ofrecimiento de que hoy vinieran las bases del proyecto de ensanche de la población. Como parece que está detenido en el Colegio de Arquitectos, pide que se active esto a fin de dar las rasantes que precisan para las construcciones.

El alcalde: Hice el requerimiento al presidente del Colegio de Arquitectos y esta mañana se ha recibido un oficio por el que se piden de la Corporación varios datos que se les enviarán para el informe.

EL TOQUE DE CAMPANA DEL CAMION DE INCENDIOS

El señor Tello, ante la denegación de la solicitud del dueño del «Salón Nacional» para que no toque la campana a su paso el coche de bomberos, expone las razones que ha tenido dicho señor para hacer la demanda, puesto que ya en una ocasión, al tocarse la campana, se promovió en el interior del cine gran alarma porque alguien dió la voz de fuego.

Sostiene que en ese pequeño trayecto puede no tocarse la campana, y hacerlo al llegar a la plaza del Carmen. Si precisa alguna señal para apartar a la gente puede tocarse la bocina, cosa que no alarmaría. En este sentido hace la propuesta a la Comisión de Policía Urbana.

El señor García Valdecasas encuentra atinadas las observaciones hechas, pero como también habrá tenido la Comisión las suyas para resolver y no se le debe desautorizar, pide que hable sobre el caso un representante de la misma.

El alcalde aclara que él no ha tenido más intervención que ejecutar la propuesta de la Comisión, como hace siempre, cuando está dentro de su facultades y, cuando no, lo lleva a Cabildo.

Como no hay presente ningún miembro de la Comisión de Policía Urbana, se acuerda que la Comisión estudie nuevamente el caso y traiga a sesión las razones que induzcan al dictaminar en pro o en contra.

Se levanta la sesión.

LA VIDA DEPORTIVA

EN COGOLLOS VEGA

Con motivo de las fiestas de este pueblo, se celebró un partido de futbol entre los equipos C. Deportivo local y el Athlétic Club de Peligros, ganando los visitantes por seis a uno.

El equipo vencedor se alineó: Jiménez; Corral, Mingorance; Moreno, Pais, Roldán; Gálvez I, Ballesteros, Gálvez II, Fernández y Bailón.

Lo apacible de la tarde hizo que estuviese muy concurrido el campo, haciéndose apuestas por ambos equipos y no faltando las animadas discusiones de uno y otro bando.

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla --- Libreros -y- Alcaicería
La Casa que presenta el mejor surtido en artículos de entretiempo e invierno.
ANTES DE COMPRAR SU TRAJE,
VISITE «——::——» NUESTROS
ESCAPARATES DE PAÑERIA
Precio fijo—T.º 2263—Ventas al contado

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR
grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicar con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos — Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN NI HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo —— Teléfono 1062.

508-FIAT-BALILLA

Para entrega inmediata

Ruiz Galvez y C.ª S. en C. - Mesones, 56

DE INSTRUCCION PUBLICA

Lista de los señores aspirantes al ingreso oposición aprobados definitivamente, colocados por orden de matrícula.

N.º 4	Doña María Jiménez Mazuecos
9	Doña Emilia Martínez Alvarez
10	Doña Carmen Montero Martín.
11	Doña Encarnación Sánchez G.ª
12	Doña Josefa García Rejón
13	Don José Salmerón Díaz
14	Don Aurelio García Jiménez.
15	Don Manuel J. Maroto Espinar.
17	Doña María Herrera del Pino.
19	Doña Carmen Jiménez Fernández
22	Don Julio Porcel Moleón.
23	Doña Concepción Rus Ruiz.
29	Doña Mª del Amor Hermoso Pardo
31	Doña María Josefa Martínez Caso
33	Don Jacobo Morales Martín.
38	Don José Fernández Casanova
39	Don Rafael López del Valle
40	Don Enrique Fernández Ariza.
42	Don Carlos Martínez Calisalve.
45	Don Gabriel Sierra Villarreal
46	Doña Angeles Guillén Fernández.
48	Doña María del Rocío Sánchez
50	Doña Aurora Fernández Fregenal
53	Don Santiago Rivas Rlodán.
54	Don Jaime Martín Torres.
55	Doña Angustias Roldán Calvente
60	Don Federico Navarro Mancebo
69	Don Guillermo Barranco López
73	Don Manrique Pascual Sánchez.
74	Doña Carmen Corrientes Colorado
75	Don José Gómez Alonso
80	Don Manuel García Aguilera
81	Don Joaquín Rodríguez Espá
82	Don Manuel Caro López
83	Doña María Sánchez Pérez
84	Don Antonio Villen Gil
89	Don Enrique Constantín Galdó
91	Don Eduardo Palomares Rubio
92	Doña Angustias de la Quintana
94	Doña Basilia M. Martínez Jiménez
96	Doña Mercedes Gómez Vico
99	Don Manuel García Navarro
100	Don Antonio Vilchez Ruiz.
101	Don José Molina Plata
104	Don Ramiro Alfonsea González
108	Don Antonio Aguilera Carmona
109	Don Luis Aguilera Rus
115	Don Ant.º Fernández Fernández
121	Don Andrés Manzano Muñoz
129	Doña María Rivas Ortega
130	Don Juan R. Aparicio García V.
132	Don Juan Díaz Arroyo
135	Don Antonio Gutiérrez Pagés.
136	Don Mariano Muñoz Medina
138	Don José Torres Sánchez
141	Don Luis Vilchez Avila
142	Don José Bustos Fernández
143	Don José González Herrero
144	Don Francisco Fernández Ruiz
146	Don Francisco Espigares Cruz
147	Don Luis Fernández Martínez
149	Doña Carmen Ferrer Fernández
151	Doña Jesusa Reyes Calleja
153	Don Juan González Salmerón
161	Don Manuel Almendros Ortega
163	Don Juan Herrerias Carpintero
168	Don Sebastián Prados Carreras
170	Don Antonio Serrano Ortiz
174	Don Manuel Parrizas Ropero
176	Don José Castillo Ruiz
184	Don Juan A. Carmona Muriel

NOTA.—Estos señores podrán formalizar sus matrículas en la Escuela Normal los días 22, 22 y 23 del actual.

* *
*

Se convoca a todos los cursillistas pendientes de realizar el segundo ejercicio, para que concurran el próxmo lunes, día veintiuno, a ls nueve de la mañana, al aula de Física de esta Escuela Normal, para actuar en la segunda parte del segundo ejercicio de estos cursillos.—El Secretario.

Universidad de Granada — Facultad de Letras.—Se convoca a los aspirantes a premios extraordinarios de la Licenciatura de Letras para que concurran a esta Facultad el día 21 del corriente, a las doce de su mañana, con objeto de dar comienzo a los ejercicios.

Lo que trae la «Gaceta».—Orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo se concedan exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero a todos los alumnos oficiales, libres de todos los centros dependientes de este Ministerio que les falte una o dos asignaturas para terminar su grado o carrera, y a los alumnos de los periodos de Preparatorio y carreras especiales.

También publica otra orden del mismo Ministerio en la que se dispone que tanto los alumnos bachilleres universitarios como los que tuvieran formalizada matrícula en alguna asignatura de la Facultad en las convocatorias de junio o septiembre pasado, aunque no hubiese naprobado ninguna, quedan excluidos del examen de Ingreso en la Universidad, y que se les abra un nuevo plazo de matrícula de ocho días, con derechos extraordinarios.

POR TELEFONO

DEPORTES

PARTIDO DE FUTBOL
Nacional, 2. Valladolid, 0.

Madrid.—A pesar de la buena tarde que hace acude poco público al campo de El Parral, en el que se ha disputado el encuentro del campeonato superregional Nacional-Valladolid. Arbitra el buen colegiado madrileño Lorenzo Torres, que alinea así a los equipos:

Valladolid: Amade; García Baso, Resusi; Fernandito, Villanueva, López; Valles, Hoyos, Lledia, Baños, Emilio.

Nacional: Bueno; Serrano, Suárez, Sánchez, Fraga, Zulueta; Moriones, Caramelero, Quesada, Ortiz de la Torre, Sanz.

Los del Valladolid llevan un brazal negro en señal de duelo por la muerte de un hermano de Lledia.

Los primeros momentos no pueden ser más insulsos y pobres de juego. Los del Valladolid dominan más y los dos grupos actúan sin nervio. Un tiro de Caramelero fué lo único que se destacó en el curso de varios minutos.

Los forasteros se animan y atacan con gran coraje, mientras que los de casa lo toman con demasiada placidez. Por fin los nacionales, por una jugada de Sanz, dan un poco de color a sus intervenciones grises, obligando a que Amade ceda a corner, sacado sin consecuencias.

Después de un período en que los locales se han «estirado» un poco frecuentando, aun sin peligro, el terreno de los del Pisuerga, éstos recobran el mando y en uno de sus ataques hay una señal de Bueno que obliga a parar defectuosamente.

Con un empate a cero concluye el primer tiempo, muy poco distraído, y en el que el menos malo de los dos ha sido el Valladolid.

El segundo tiempo empieza con una fisonomía parecida. Los del Valladolid continúan hostilizando y los del Nacional sin demostrar en nada que son los que compitieron con tanto éxito frente al Madrid y al Athletic. De cuando en cuando avanzan sin inquietar excesivamente a los de Valladolid, uno de cuyos delanteros larga un fuerte tiro que detiene un poste. Al cuarto de hora manda Fraga un balón hacia la meta forastera, lo desvía y el balóntapado Amade, entra en la meta de éste.

Los del Nacional dominan a consecuencia, no de su propio esfuerzo, sino de que los medios del Valladolid han perdido consistencia. A la media hora Caramelero, con un buen «shot» al ángulo, marca el goal segundo de los madrileños.

Can cambios alternativos en los ataques, aunque con alguna más constancia en los madrileños, se llegó al fin de este match, que fué ganado por el Nacional después que todo el mundo creyó lo contrario.

El Nacional, que vestía otro uniforme que el suyo, se encontró con la horma de su zapato en un equipo lleno de entusiasmo, que anuló por completo el suyo propio con el que otras veces ha conquitado el triunfo.

Villanueva, en la primera parte se desenvolvió muy bien en el eje de los medios vallisoletanos, dando solidez a todo su grupo mientras que el trio intermedio local, flojísimo, se dejó desbordar y de ello se resintió todo el once, en el que solo estuvieron bien, y no siempre, algunos como Quesada y Caramelero y, siempre, Bueno.

PARTIDO DE «HOCKEY»

Madrid.—Se ha celebrado esta tarde el primer partido del campeonato de «hockey» del Centro. El Madrid ha vencido al Athletic por 2-0. Los tantos fueron marcados por Asuero y Julio Romero, uno en cada tiempo.

El Madrid ha presentado un equipo completamente diferente del de la temporada pasada. El equipo del Athletic está formado por gente joven.

LA FIESTA NACIONAL

EN JAEN

Jaén.—Novillada de feria. Ganado de Indalecio García.

Palomino, regular en el primero y mal en el cuarto.

Niño del Barrio, superior en el segundo y pésimo en el quinto.

Juan Tirado, pésimo en el tercero y mal en el sexto.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

Varios diputados granadinos han visitado al Presidente de la República para pedirle el indulto del reo de Motril

«Los diputados socialistas por Granada don Fernando de los Ríos y doña Matilde Lejárraga de Martínez Sierra, que llevaban la representación del señor Lamoneda, ausente de Madrid, han visitado esta mañana al Presidente de la República para pedirle el indulto del reo de Motril, que parece va a ser ajusticiado.

Los diputados acudieron ante su excelencia hondamente emocionados por la tragedia que se cierne sobre la ciudad de los cármenes si se lleva a cabo la ejecución.»

Ha terminado la vista de la causa por el suceso de la calle de Magallanes, en la que se piden dos penas de muerte

SE SOLICITA QUE AL SR. LARGO CABALLERO SE LE PRORROGUE LA PRISION ATENUADA POR OTROS VEINTE DIAS

Madrid. Don Luis Jiménez de Asúa, defensor de don Francisco Largo Caballero, ha solicitado que a éste se le prorrogue la prisión atenuada por otros veinte días. La solicitud la basa el señor Jiménez de Asúa en razones de humanidad. La muerte de la esposa del señor Largo Caballero ha dejado abandonado un hogar con hijos.

Los magistrados de la Sala segunda del Supremo han remitido hoy la referida petición al fiscal general de la República. Este debe contestarla en un plazo de 24 horas.

LA NUEVA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATENTADO DE LA CALLE DE MAGALLANES. — NUEVA PETICION DE DOS PENAS DE MUERTE

Madrid.—Esta mañana se reanudó en el salón de actos de la Cárcel Modelo la vista de la causa por el atentado de la calle de Magallanes.

A las diez en punto, el presidente del Tribunal, don Modesto Domínguez, abrió la vista. Inmeditamente los peritos médicos señores Abeunza y Díaz Sama dieron lectura al dictamen que emiten sobre el estado mental del procesado Claudio Martínez.

Cuando el doctor Abeunza comienza a leer, la sala ya está llena de público. Como se cree que hoy emitirá sentencia definitiva el Tribunal, la expectación es grande. Nadie olvida los antecedentes de este proceso, ni que en el banquillo se sientan dos hombres que han sido condenados a muerte.

Hoy nos encontramos—después de la anulación de la sentencia por el Supremo—con este nuevo juicio, en que comparecen Pedro Aguera y Claudio Martínez como dos supervivientes.

«Este hombre es un epiléptico psíquico». El dictamen de los peritos médicos es larguísimo. Comienza con un estudio genealógico de Claudio Martínez. En la familia de éste se han dado frecuentes casos de anormalidad. Varios de sus individuos han arrastrado taras imborrables, que han transferido a sus sucesores.

Y entramos en el estado mental de Claudio Martínez. «No es un demente». se dice en el dictamen. «Pero este hombre—se añade—es un epiléptico psíquico».

Según el dictamen, con todos los actos de este hombre se observan las características que esta modalidad epiléptica imprime a su temperamento. Este actúa de modo tan fuerte sobre su voluntad, que induce al procesado a realizar actos anormales.

«Se trata de un sicopático epiléptico, de un anormal»—termina e ldictamen.

Todo esto que se ha dicho de él, lo ha escuchado Claudio Martínez sin pestañear, como si hablaran de otra persona.

La señorita Victoria Kent, abogado defensor de Claudio Martínez, solicita de los peritos algunas aclaraciones. Quiere que se marque bien la diferencia que existe entre la epilepsia orgánica y la epilepsia psíquica.

Aclaran los peritos y dice la defensora:

—Se deduce del dictamen que la epilepsia psíquica es la más peligrosa, por constituir un estado permanente de anormalidad para el que la padece.

El fiscal.—El procesado, cuyo dictamen médico se nos presenta, concibió su crimen más de seis meses antes de cometerlo. En todo este espacio de tiempo no se ha observado en él ninguna anormalidad.

Don Luis Barrena (defensor de Pedro Aguera).—¿Y cómo se explica que hombres tan reconcentrados y solitarios como Claudio Martínez—según el dictamen—se pusiera de acuerdo con Aguera para cometer el atentado? ¿Qué se quiere decir en el dictamen al decir que es hombre solitario?

Un perito médico.—Que carece de movilidad afectiva.

Siguen los diálogos en torno a la epilepsia, pues las defensas solicitan aclaraciones de los peritos médicos.

Después el señor Barrena solicita de la Sala que se reanude el juicio de nuevo en lo que se refiere a todos los procesados, y pide también que informe de nuevo el doctor Piga, para que dictamine sobre el estado mental de Pedro Aguera. Advierte anormalidades en la reanudación de la vista, una vez que el Tribunal Supremo admitió el recurso de casación de sentencia presentado por los defensores.

El señor Serrano Batanero, defensor de Rafael García y Andrés Navarro, apoya esta proposición, a la que el fiscal se opone.

El presidente suspende la vista por unos minutos.

Al reanudarse, dos de los defensores en estrados. El fiscal solicita las mismas penas.

Insisten nuevamente los señores Barrena y Serrano Batanero en las anormalidades observadas, según ellos, en este juicio.

El presidente se opone a que se repitan las pruebas testificales y periciales, salvo las que se están efectuando, y anuncia que se pasa al informe fiscal.

Los señores Barrena y Serrano Batanero se retiran de estrados después de dejar en ellos los correspondentes sustitutos.

El fiscal señor Ordóñez, que es también doctor en Medicina, se extiende en largas consideraciones sobre la epilepsia genuina y la epilepsia psíquica. Añade que esto último no está aún bastante conocido en el campo del derecho penal.

El procesado Claudio Martínez obró en completa posesión de libertad psíquica. Durante varios meses meditó su crimen. Serenamente se pone de acuerdo con los otros procesados y serenamente dispara su pistola.

No ha sufrido ningún ataque epiléptico. Si se tratara de un anormal, ¿cómo hubiera arrastrado tras él a Pedro Aguera?

A continuación, el fiscal define la demencia para convenir en que nadie, ni los peritos médicos, ni las defensas siquiera, se atrevan a sostener que Claudio Martínez tiene perturbadas sus facultades mentales. Se habla, eso sí, vagamente, de un estado de anormalidad, y termina:

—Solicito para los procesados las mismas penas anteriores.

En la sala, atestada de público—muchas mujeres—, se oye un rumor irreprimible. Todos nos acordamos de que dos de estos cuatro hombres que están sentados en el banquillo fueron condenados a muerte. Y el fiscal otra vez ha pedido la máxima pena para ellos.

—He venido a pedir al Tribunal la absolución de este hombre—comienza diciendo la señorita Kent—, porque yo también defiendo la ley, no sólo el fiscal. A este hombre no se le puede condenar en nombre de la Justicia. Y espero que no se le condenará.

A continuación, la defensa de Claudio Martínez hace notar la extrañeza que le produce la circunstancia—verdaderamente insólita con sus palabras—de que el fiscal no dé valor jurídico ninguno a las afirmaciones de anormalidad que se hacen en el dictamen emitido sobre el estado mental de Claudio Martínez.

La epilepsia psíquica de mi patrocinado ha podido definirse en él en los dieciocho años (edad que cuenta actualmente). En otras personas, por no presentar esta enfermedad caracteres tan agudos, sólo puede definirse entre los treinta o cuarenta.

Solicita que se tengan en cuenta las eximentes de locura o deficiencia mental.

El presidente suspende la vista de la causa para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A las cuatro y cuarto de la tarde se ha reanudado la vista de la causa de la calle de Magallanes con el informe del letrado defensor del condenado a muerte Pedro Aguera.

Su informe ha durado más de una hora y en él, después de hacer un extenso relato de la vida de su patrocinado, ha protestado del hecho de que el Tribunal interprete erróneamente el fallo del Supremo, favorable a la revisión. Alaba el informe de los peritos médicos y termina pidendo sea rectificada la sentencia en la parte que se refiere a la condena de su defendido por estimar que es un inadaptado.

A continuación otro de los abogados defensores solicitó igual rectificación, por lo que se refiere a sus patrocinados.

Terminada esta defensa la Sala se retiró a deliberar.

PIDIENDO EL INDULTO DEL REO DE MOTRIL

Madrid.—En la oficina parlamentaria socialsta facilitaron ayer la siguiente nota:

CAMIONES BLINDADOS PARA AMETRALLADORAS DE LA GUARDIA CIVIL

Después, el señor De Pablo Blanco invitó a los periodistas a visitar un modelo de camión blindado para ametralladoras, que se hallaba en el patio del ministerio de la Gobernación.

Acompañaron en la visita al general Cabanellas y el comandante de ingenieros don Luis Carlos Oteyza, autor de los planos de ltanque ametralladora para la Guardia civil.

Dicho tanque se construirá con otros tres más en los talleres del Parque de dicho cuerpo con material de acero blindado alemán.

Va dotado de cuatro ametralladoras para otros tantos números del servicio de lauto.

Las ruedas para evitar la inutilización del rodaje son especiales, a salvo de pinchazos y balazos.

A pesar de la eficacia de dichos tanques, el costo de ellos, incluidos los chasis correspondientes, no excede de 29 mil pesetas.

Desde lego, este límite en el precio se debe a que, como queda dicho, se construirán en el Parque de la Guardia civil y el autor de los modelos no cobrará derecho alguno.

EL ATENEO MADRILEÑO

Madrid.—En la reunión que ha celebrado la Junta directiva del Ateneo para recibir en sus cargos a los señores Giral, Hernández y De Benito, elegidos recientemente, se acordó celebrar la apertura de curso en el Ateneo con un discurso de su presidente, don Fernando de los Ríos, que versará sobre la «La conciencia internacional y la Sociedad de Naciones», y será leído en la primera quincena del mes próximo.

También se tomó el acuerdo de rebajar la cuota de ingreso en el Ateneo de 75 a 25 pesetas durante todo el mes de noviembre, con objeto de dar facilidades de acceso en el mayor números posible de personas interesadas en la obra cultural que desarrolla.

UN INDIVIDUO MUERTO A TIROS POR SU CUÑADO

Madrid.—Esta mañana Manuel Albarrán, que habita en el número 23 de la calle de Antonio López, recibió aviso de su hermano, que presta servico en la vaquería establecida en el 193 de la misma calle, que el ganado del establo estaba solo. Manuela acudió rápidamente a la vaquería y se encontró con la puerta del establo cerrada. La dueña dió repetidos golpes para ver si la abrían su esposo o su hermano, que debían estar allí, pero en vista de que no respondía nadie, pudo forzar la puerta rompiendo la cerradura. Manuela entró en el establo sin notar nada anormal, pero al pasar al patio de la finca advirtió que su esposo, José Viella Rodríguez, de 42 años, se encontraba en el suelo bañado en un charco de sangre. La mujer se acercó y comprobó quee staba muerto por unos disparos que le habían hecho. Tenía atravesados los pulmones por una bala con orificio de entrada y salida, otra herida en la mano y al parecer otra en la cabeza.

Manuela salió demandando a grandes voces auxilio a la calle. Con este motivo acudieron numerosos vecinos. La Guardia civil practicó una rápida investigación en el lugar del suceso. En uno de los registros practicados en las habitaciones de la finca se encontró una pistola con cinto tiros disparados. También según las investigaciones de la Guardia civil pudo comprobarse que José había sido agredido desde la esquina de la vaquería estando escondido el agresor. Como entre los vecinos que acudieron a los gritos de Manuela se encontraban algunos dependientes de otras vaquerías cercanas y les dijeron que el ganado estaba sin comer, procedieron a realizar esta operación y a ordeñarlo.

José tenía una escoba en una mano, cuyo palo estaba agujereado por un disparo. La Guardia civil se dedicó a buscar al hermano de Manuela y cuñado de la víctima, llamado Honorato Albarrán García. Momentos después se supo que el mismo Honorato se había presentado en la Comisaría del distrito de la Inclusa, donde había manifestado que de unos disparos había dado muerte a su cuñado José Viella.

Parece, por la declaración prestada por Honorato, que esta mañana discutieron por cuestiones de trabajo, pues al parecer José reñía con bastante frecuencia a Honorato sobre el trabajo que realizaba en al vaquería. En un momento de acaloramiento Honorato subió a sus habitaciones, donde cogió una pistola que tenía guardada, con la cual agredió a su cuñado. Después de cometer el crimen Honorato se volvió a sus habitaciones, donde dejó abandonada la pistola. Parece que allí decidió presentarse a las autoridades.

La pistola que guardaba Honorato en sus habitaciones, según declaración de la esposa de la víctima, era para utilizarla en caso de que la vaquería se viera asaltada durante la noche. Parece que no hace mucho tiempo unos individuos desde un tejado del establecimiento quisieron penetrar en la vaquería con el propósito sin duda de robar.

Desde entonces Honorato reclamó a su cuñado una pistola para defenderse, pues era el único que dormía al cuidado del ganado en el establo.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde estuvo trabajando.

En las primeras horas de la tarde acudió a la Presidencia el señor Rico Avello, quien permaneció con el señor Chapaprieta hasta las nueve menos diez de la noche.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Rico Avello, quien dijo lo siguiente:

—He continuado mis entrevistas con el presidente del Consejo para informarle detenidamente de los problemas que afectan a nuestra zona del protectorado.

—¿Ha terminado usted ya su labor?

Aun no, porque como es presidente nuevo he tenido necesidad de informarle con todo detalle de los problemas de nuestra zona. Mi impresión es, como ya he dicho, satisfactoria. El lunes volveré a conferenciar nuevamente con el señor Chapaprieta.

A las nueve de la noche abandonó su despacho el presidente del Consejo, quien dijo a los periodistas que no había recibido más visitas que la del señor Rico Avello, que deseaba informarse de cuanto concierne a nuestra zona del protectorado.

Añadió que iba al domicilio del Presidente de la República para conferenciar con él.

Preguntado si sometería a la firma de S. E. algún decreto dijo que no, porque había muy pocos y los había dejado para el lunes.

El señor Chapaprieta preguntó anoche a los periodistas:

—¿Qué noticias hay por ahí?

—Muchos comentarios.

—Claro. Es inevitable.

TEATRO CERVANTES

Hoy domingo 20 de Octubre de 1935

GRANDIOSO EXITO

PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL

ULTIMO DIA

Paramount Films presenta a la eminente SCHIRLEY TEMPLE con CAROLE LOMBARD y GARY COOPER en la magnífica película titulada

AHORA Y SIEMPRE

Como complemento de programa se proyecta una película documental de deportes hablada en español.

— SECCIONES CONTINUAS —
a las 3, 5, 7, 9 y 11.
Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75.
Asientos, 0,60. Entrada general, 40.

Mañana, estreno de la gran producción titulada UN CRIMEN PERFECTO. Por la gran actriz Gloria Stuart. Se aproxima: EN LOS TIEMPOS DEL VALS.

COLISEO OLYMPIA

— Espectáculo cinematográfico —

Hoy domingo 20 de Octubre de 1935
Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

POR ULTIMA VEZ HOY

GRANDIOSO EXITO de la superproducción alemana UFILMS

Alta Escuela

(o El secreto de Carlos Cavelli)

Por el gran actor alemán RUDOLF FORSTER.

Como complemento se proyecta un NOTICIARIO FOX con las primeras escenas de la guera italoabisinia

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25.
Idem de general, 0,70.

Mañana, lunes, estreno UFILMS: SABADO, DOMINGO Y LUNES. Divertidísima comedia musical por el célebre cómico francés PIERRE BRASSEUR.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 20 de Octubre de 1935

Espectáculo desde las 2 de la tarde. Dando comienzo los programas a las 2, 3'30, 5, 6,30, 8, 9.30 y 11.

ULTIMO DIA que se proyecta la magnífica y deslumbrante superrevista de la WARNER BROS, temporada 1935-36

POR UNOS OJOS NEGROS

Interpretación de la gentil estrella DOLORES DEL RIO secundada por GLENDA FARRELL, PAT O'BRIEN LEO CARRILLO y la famosa pareja de bailes LOS de MARCOS.

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

Mañana, lunes, otro grandioso repris HABLADO EN ESPAÑOL: CABALGATA. La más formidable realización cinematográfica. Sublime lección para toda la Humanidad.

EL CONFLICTO ENTRE ITALIA Y ABISINIA

En las fabricas de explosivos inglesas se trabaja intensamente

ESTRAGOS DE UN TEMBLOR DE TIERRA

Elena (Estados Unidos).—A consecuencia de un temblor de tierra resultaron, según se estima hasta ahora, un muerto y veinte heridos, así como numerosas casas derrumbadas, estimándose los daños en un millón de dólares.

LOS ITALIANOS NO AVANZAN

Madrid.—«La Libertad» dice:

En los frentes de combate cabe señalar que los italianos no avanzan, antes al contrario, se preparan para resistir el avance etiope. Esto indica ya de por sí que la empresa no es tan fácil como Mussolini creyó en un principio, cuando ordenó la agresión salvaje contra un pueblo inerme.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

Roma.—De fuente fidedigna se anuncia que el general Di Bono ha decretado la abolición de la esclavitud en la zona etiope ocupada por los italianos.

LA APLICACIN DE SANCIONES

Ginebra.—El Comité de los Diez y ocho haa cordado quedar reunido en sesión permanente para tratar de la aplicación de sanciones contra Italia. También por unanimidad aprobó la propuesta del capitán Eden de comenzar el boycot contra los productos italianos.

DETENCION DEL EDITOR DE «GIORNALE DE ITALIA»

Buenos Aires. A petición del fiscal del Gobierno, el editor del «Giornale de Italia» Foloo Testena ha sido detenido bajo la acusación de haber ofendido la soberanía nacional, poniendo en peligro la seguridad del país, a consecuencia de la publicación de una editorial criticando a Ruiz Guinazu, delegado de la Sociedad de Naciones.

DETENCION DE ESPIAS

Metz (Francia).—La policía secreta de Francia ha podido coger a ocho espías en los alrededores de las nuevas fortificaciones fronterizas de la región cerca de la frontera alemana.

Uno de los espías alemán, que pretendía viaajr como turista, fué detenido al comprobar que sus equipajes contenían una serie de fotografías que juntándolas adecuadamente representaban una reproducción perfecta de tod oel campo de tiro de una de las más importantes fortalezas de la nueva línea de defensa.

Está terminanteemnte prohibido tomar fotografías hasta pasadas seis millas de distancia de las fortificaciones; pero, a pesar de ello, se cogió a otro espía tomándolas a una distancia de apenas media milla y además, provisto de prismáticos especiales. Los espías detenidos incluyen también a súbditos de nacionalidad francesa, luxemburgués y checa.

INGLATERRA ESTUDIA MEDIDAS DE DEFENSA AEREA

Londres.—Las autoridades militares han descubierto, al estudiar los planes de defensa contra un raid aéreo sobre el país, que miles de casas inglesas se encuentran en estado demasiado ruinoso para poder impedir la acción de los gases sobre sus habitantes. Están considerando actualmente la posibilidad de una evacuación de los barrios bajos de las grandes ciudades, en la eventualidad de una guerra, y del alojamiento de muchos miles de personas en casa de los campesinos de los alrededores. La técnica está examinando también la posibilidad de que Londres deje de ser el centro de abastecimiento de todos los productos alimenticios. El estudio de un proyecto de defensa de los Docks pone a los técnicos en la obligación de visitar los más importantes muelles de Sothampton, Liverpool, Glasgow y Capdift.

Estos técnicos están de acuerdo en admitir que no existe medio de protección adecuado para los muelles de carga y descarga contra todo ataque efectuado por medio de grandes bombas explosivas. Un método similar al empleado por los alemanes durante la guerra munrial, podía ser la construcción de pontones de hormigón que tienen la facilidad de ser echados encima de los lugares amenazados en caso de bombardeo

Las autoridades están de acuerdo en admitir que el problema más difícil estriba en la concentración de grandes cantidades de productos alimenticios en cientos de almacenes expuestos al peligro del bombardeo y del incendio por medio de bombas a propósito para suscitarlo.

ITALIA TAMBIÉN FABRICA SIETE AVIONES DIARIOS

EL BOICOT A LOS PRODUCTOS ITALIANOS SE EXTIENDE POR EUROPA Y AMERICA

Hoy se va a publicar un manifiesto con una declaración inglesa en el que se dice que la Gran Bretaña ni cerrará el Canal de Suez, ni declarará un bloqueo contra Italia

Si no termina la tirantez existente en el Mediterráneo pondrá Italia bajo las armas, un millon doscientos mil hombres

Los técnicos de la defensa nacional quisieran estudiar la posibilidad de repartir todos estos productos alimenticios entre varios almacenes, diseminados sobre una gran superficie.

También estudian la posibilidad de descargar los buques con sólo los obreros si llegara a faltar la corriente eléctrica.

LAS RESPUESTAS FRANCESAS A INGLATERRA. HORIZONTES OPTIMISTAS

Londres.—Los periódicos anuncian que, según una comunicación de la Embajada de la Gran Breaña en París, todas las respuestas de Francia a las diverss cuestiones pinteadas por Inglaterra, están concebidas en sentido afirmativo.

Sin embargo, varios periódicos creen poder añadir que las respuestas francesas incluyen ciertas condiciones.

Las noticias procedentes de Roma, según las cuales las entrevistas celebradas por el señor Mussolini con los embajadores de Inglaterra y Francia han tenido un carácter «cordial» y [illegible] un comunicado oficial italiano «las puertas han quedado abiertas», induce a la Prensa a mostrar un optimismo reservado en sus comentarios relativos a la situación general.

La nota francesa, que ocupa nueve páginas y media de una escritura apretada, llegará hoy al Foreign Office. Es posible que se dé a la publicidad después de haber sido examinada por el ministro de Negocios Extranjeros.

Según la Agencia Reuter, se ha sabido que para volver a la normalidad en el Mediterráneo, es necesario que se llenen dos condiciones: primero, Italia debe retirar los refuerzos que ha enviado a Libia, y segundo, es necesario que previamente se produzca «una mejoría sensible de la situación general, es decir, que la Prensa italiana cese en sus ataques contra Inglaterra».

Aunque no sea imposible que [illegible] dos condiciones se llenen más tarde, no se ha llegado hasta ahora [illegible] acuerdo sobre este punto entre el embajador de la Gran Bretaña y el Gobierno italiano.

Una información de esta mañana, procedente de París, dice a la «Agencia Reuter», que la respuesta francesa está hecha bajo ciertas condiciones.

El Gobierno francés declara, por ejemplo, que está de acuerdo con la interpretación británica del párrafo tercero del artículo 16, según la cual la ayuda mutua de todos los miembros de la Sociedad de Naciones debe producirse automáticamente hacia un Estado que participe en las sanciones colectivas y es atacado por tal razón por un Estado declarado violador de los Estatutos.

Un párrafo importante de la nota dice, sin embargo, que en este caso de que este ataque haya sido provocado por medidas individuales del primer Estado, el párrafo primero del artículo 16 entra en vigor.

El pleno efecto de este argumento jurídico puede, sin embargo, ser modificado por ciertas consideraciones políticas que la nota admite.

La nota declara finalmente que no podrá tratarse de la puest en vigor del párrafo tercero, ya que ni Inglaterra ni Italia piensan en un acto de agresión, y además las medidas adoptadas en Ginebra son de carácter económico y financiero y han sido admitidas como tales por el señor Mussolini, lo que descarta la hipótesis de uan reacción de Italia.

Dice también que es de desear, «para crear una atmósfera [illegible] y evitar todas las posibilidades de incidentes, que Inglaterra retire una parte de las fuerzas acumuladas en el Mediterráneo mientras que Italia repatriará los refuerzos enviados a Libia.

MAS SOBRE LA ACTITUD FRANCESA RESPECTO A INGLATERRA

Londres.—Comunican de París al «Times» que el señor Laval ha declarado: Perfectamente: he dicho sí.

Aunque el documento francés puede suscitar algunas dudas, no es menos cierto que el señro Laval se ha comprometido clara y definitivamente.

El «Morning Post» dice que la nota francesa contiene una detallada exposición de lo que Francia espera como compensación.

Según el «Daily Herald», el señor Laval ha podido decir sin temores, ya que está convencido de que Francia no se verá nunca obligada a tener que cumplir sus promesas. Parece que Inglaterra le ha hecho saber que estaba dispuesta a retirar dos grandes cruceros del Mediterráneo si se pudiera convencer a Italia de modificar su actitud antibritánica.

Según el corresponsal diplomático del «Daily Mail», esta oferta de la Gran Bretaña va unida, no sólo a la condición de que Italia retire de Libia sus tropas de refuerzo, sino también a que los navíos ingleses retirados sean reemplazados por dos barcos franceses.

El «News Chronicle», publica una información procedente de París, según la cual la nota francesa se caracteriza por las reivindicaciones siguientes, presentadas a Inglaterra:

Primero.—Nada de bloqueo o de medidas adoptadas po rla Gran Bretaña sin autorización formal de la Sociedad de Naciones.

Segundo.—La Gran Bretaña no debe ejecutar ninguna nueva medida sin entrevistas preparatorias con Francia y sin autorización formal de la Sociedad de Naciones.

Esta expresión imprecisa—dice el corresponsal— de «nuevas medidas», da al señor Laval posibilidades casi limitadas de prolongar las negociaciones.

EL NUMERO DE SOLDADOS QUE SIGUIERON EN SU TRAICION AL RAS SALESSIE NO ES SUPERIOR A 51

Un comunicado oficial etíope

Addis Abeba.— Un comunicado oficial declara que el número de soldados que siguieron en su traición al ras Salessie Gugsa pasándose a los italianos no es superior a 51. Los aviones italianos despliegan gran actividad en Macelle y parece cambiar de táctica. En lugar de lanzar bombas como hasta ahora, vuelan a escasa altura y disparan ametralladoras.

El ras Seyun prosigue la concentración de sus tropas en el sur del Tigré, secundado por los generales Kassa-Sebant, gobernador de Agamis, y Tekla Gumen, gobernador de Baramt, que componen las dos cabezas de su Estado Mayor. No se registra ningún hecho importante en el frente norte, donde los italianos siguen sin avanzar.

Los abisinios siguen su método de guerrillas atacando los puestos avanzados italianos aislados y haciendo prisioneros.

EL COMITE DE LOS CINCUENTA Y DOS APRUEBA EL PLAN DE TRES PUNTOS PARA LAS SANCIONES ECONOMICAS

Ginebra.—Completando la primera parte de la aplicación de las sanciones contra Italia, el Comité de los 52 aprobó esta [illegible] plan de tres puntos para sanciones económicas que incluye:

Primero, el boicot de los productos italianos. segundo, el embargo sobre la exportación de los productos vitales para Italia, y por último un plan de ayuda mutua ara mermar las pérdidas que ocasione a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones la rúptura de las relaciones económicas con Italia.

El Comité adoptó las primeras medidas oficiales para lograr la colaboración de la aplicación de las sanciones contra Italia, votando una proposición según la cual el señor Vasconcelos, delegado de Portugal y presidente del Comité, debe comunicar las sanciones aprobadas a los no miembros de la Sociedad de Naciones e indicarles que su cooperación sería bien acogida.

Fueron expuestas algunas disensiones y reservas respecto de las sanciones.

Primero Hungría y Albania expusieron su disensión en lo que se refiere a la proposición del boicot de las exportaciones de productos vitales para Italia y el señor Madariaga hizo una reserva respecto de la inclusión del mineral de hierro en la lista del embargo.

Austria y Hungría indicaron que no podían cooperar en la proposición del señor Eden relativa al boicot de los productos italianos.

El Uruguay formuló una reserva general en lo que se refiere a la participación en las sanciones.

La resolución del embargo sobre los productos vitales, además de prohibir el envío a Italia de toda clase de metales y cauchut, ha prohibido los envíos de caballos, mulas, camellos y asnos y otros animales de carga.

El Comité, finalmente, aprobó la decisión del Comité de los 18 de permanecer en sesión contínua para inspeccionar la aplicación de sanciones.

La reunión del Comité de las 52 naciones fué pública y se aplazó a las nueve y media de la noche, hasta el día 31 de octubre, fecha para la cual se espera que todas las naciones estarán preparadas para aplicar las sanciones contra Italia.

Vasconcelos, al terminar la reunión, declaró:

—Hemos dado un paso muy importante en la organización de medidas por medio de la solidaridad colectiva. En la reunión del 31 de octubre el Comité de las 52 naciones fijará la fecha en que estas medidas aprobadas hoy serán aplicadas simultáneamente por todos los miembros de la Sociedad de Naciones.

LOS ITALIANOS RESIDENTES EN EL BRASIL EJECUTAN EL BOICOT CONTRA LAS MERCANCIAS BRITANICAS

Río de Janeiro.—Los italianos residentes en el Brasil están ejecutando una constante acción de boicot contra las mercancías británicas.

El periódico italiano «Falfulla» que se publica en San Paulo, ha publicado ya un manifiesto en tal sentido.

La Policía ha detenido a un italiano que fijaba en los muros carteles invitando al boicot de los productos ingleses.

MANIFESTAS PACIFISTAS DESTROZAN LOS ESCAPARATES DE UNA SOCIEDAD DE NAVEGACION ITALIANA

Nueva York.—Manifestantes pacifistas han destrozado en Rokefeller los escaparates de una Sociedad de navegación italiana y han distribuido prospectos invitando a boicotear los productos italianos.

De los Estados meridionales comunican qu entre la población de color se ha distribuido manifiestos contra Italia.

OFICIALES Y SOLDADOS A MASSAUA

Nápoles.—El paquebote «Belcedebo ha zarpado con rumbo a Massaua llevando 62 oficiales y 1.300 soldados, una batería antiaérea, un grupo de bombarderos y material .

También han zarpado otros navíos con importante material.

SE DESMIENTES COMUNICADOS ITALIANOS

Addis Abeba.—Al desmentir las noticias de procedencia italiana, según las cuales la provincia abisinia de Godjam estaba en plena rebelión, un comunicado publicado por el Gobierno precisa que las tropas del Godjam, a las órdenes del ras Emeru, se dirigen actualmente hacia el frente norte.

El comunicado añade que numerosos italianos, en su mayoría del sur, han desertado y se han presentado a las autoridades abisinias en la región de la frontera del Sudan inglés.

Estos desertores dan detalles sobre las precauciones adoptadas por los italianos en la línea Adua-Adigrat-Aksum, en la que construyen trincheras guarnecidas con alambradas, ante el temor [illegible] ataque de las tropas abisinias a las órdenes del ras Seyun.

El espíritu nacional está considerablemente exaltado en Addis Abeba.

Toda la población de la capital espera con impaciencia la salida del Negus para el frente y no duda que la victoria acompañará al emperador.

CALMA EN EL SECTOR DEL FRENTE NORTE Y PEQUEÑAS ESCARAMUZAS EN LAS AVANZADAS

Addis Abeba.—En todo el sector del frente norte reina calma.

Se señalan únicamente pequeñas escaramuzas en las avanzadas y relativa actividad en los aviadores italianos.

ACTIVIDAD EN LAS FABRICAS DE EXPLOSIVOS INGLESAS

Londres.—El «Dail Herald» anuncia que las fábricas de guerra de Sheffield trabajan activamente, como no había ocurrido desde la guerra europea. Varias fábricas trabajan tres equipos por día.

EL DOMINGO POR LA MAÑANA SE PUBLICARA UN COMUNICADO CONJUNTO DE INGLATERRA E ITALIA

Contendrá una declaración diciendo que Inglaterra nunca sugirió la aplicación de sanciones militares contra Italia

Roma.—La United Press sabe de fuente autorizada que el domingo por la mañana se publicará un comunicado conjunto de Inglaterra e Italia.

Los diplomáticos de ambos países estaban ocupados esta mañana en dar los últimos toques al texto, el cual, al ser publicado, disminuirá de manera notable la tirantez existente entre los dos países.

Se ha logrado saber también, autorizadamente, que el comunicado contendrá una declaración inglesa que dice que Inglaterra nunca sugirió la aplicación de sanciones militares contra Italia y no tiene la intención de adoptar ninguna medida que vaya más allá que la acción colectiva de la Sociedad de Naciones.

Esto quiere decir que Inglaterra ni cerrará el canal de Suez ni declarará un bloqueo contra Italia sin la cooperación de los restantes miembros de la Sociedad de Naciones.

ITALIA TENDRA MUY EN BREVE BAJO LAS ARMAS UN MILLON DOSCIENTOS MIL HOMBRES

Si la tirantez existente en el Mediterráneo no disminuye dentro de unos días. Quintas navales adicionales

Roma.—Oficialmente se sabe que se mantendrán en filas las quintas correspondientes a los individuos naciodos en 1911, 1913 y 1914 por un período indefinido. La de 1915 saldrá dentro de poco.

Según se calcula, Italia tendrá muy en breve bajo las armas un millón doscientos mil hombres, de los cuales un millón están destinados en Italia. Por los rumores circulados parece que se llamará a filas a quintas navales adicionales si la tirantez existente en el Mediterráneo no disminuye en el plazo de unos días.

Estos llamamientos a filas, y el hecho de estar fabricando Italia diariamente siete aviones de bombardeo, da a Mussolini la fuerza armada permanente más grande del mundo.

Según declaraciones de expertos militares, el número de aviones de primera línea antes de Navidad alcanzará a 3.500.

AUSTRALIA APLICA UN EMBARGO SOBRE EL ENVIO DE ARMAS A ITALIA

Ginebra.—Australia ha aplicado un embargo sobre el envio de armas a Italia.

La Pequeña Entente ha decidido obrar de la misma manera y aplicar también sanciones financieras.

EL COMITE DE LOS 18 ACUERDA CONSTITUIRSE EN COMITE DE ENLACE Y VIGILANCIA

Ginebra.—El Comité de los 18, después de aprobar las propuesta del señor Eden, ha aprobado constituirse en Comité de enlace y vigilancia. La proposición del señor Eden dispone:

Primero. Todos los miembros de la Sociedad de Naciones prohibirán la importación de articulos procedentes cultivados, fabricados o producidos por Italia o sus posesiones.

Segundo. Serán también prohibidos con algunas excepciones los articulos producidos en Italia y sometidos a algún procedimiento industrial en otro país.

Tercero. No se exceptuarán de esta prohibición las mercancías italianas que están por entregar en virtud de contratos existentes, aunque los países que sufran las consecuencias de esta medida podrán dirigir sus reclamaciones a la Comisión permanente.

Cuarto. Los articulos en ruta, al aplicarse el boicot, quedarán exceptuados de la prohibición.

Quinto. El lequipaje personal de viajeros procedentes de Italia o posesiones italianas será igualmente exceptuado.

Sexto. Se ruega a los Gobiernos que informen a la Sociedad de Naciones antes del 29 de octubre sobre la fecha en que aplicarán estas medidas.

La Comisión plenaria de sanciones se reunirá el 31 de octubre para fijar la fecha en que el boicot se hará efectivo.

Con motivo del mitin Azaña que se celebrará hoy, dificilmente pueden hallarse habitaciones en los hoteles de Madrid

Miles de camionetas circulan por todas las carreteras de España, llevando izquierdistas a Madrid

EL ACTO DE AZAÑA EN MADRID

Madrid. «El Liberal», en un extenso estrefiete destacadamente encuadrado, en que habla del acto de Izquierda Republicana, dice:

«Que no es disparatado temer que alguien quiera deslucir el acto con actuación de agente provocador que cause perturbación en el orden.

Esto no se puede evitar más que con la serenidad y vigilancia, no sólo de los ciudadanos qu forman la comisión de orden, sino del público qu eacudirá mañana a oir el discurso que pronunciará don Manuel Azaña.

Todo buen republicano tiene que estar alerta para impedir por si mismo cualquier perturbación que intente producirse. A la Policía, a la fuerza de orden público que movilice la Dirección de Seguridad, tiene que dársele hecho todo. la vigilancia y la serenidad de los republicanos, entregándoles los agentes provocadores si los hubiere.»

Desde primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a Madrid numerosas camionetas ocupadas por personas que desean asistir al mitin de Izquierda Republicana. Como algunos de los ocupantes de estos vehículos, a su paso por la Puerta del Sol, hicieran ademanes prohibidos, la Dirección general de Seguridad ordenó a la Guardia civil y fuerzas de Seguridad y Asalto que procedieran a la detención de quienes adoptaran actitudes subversivas.

Hasta las dos de la tarde no se había practicado ninguna detención.

Esta mañana, en los balcones de la Izquierda Republicana, que tiene su local en la calle Mayor, fueron colocándose las banderas de las distintas ogrupaciones de provincias que enviaban representación aM adrid. Como esto dió lugar a que ocurrieran algunos pequeños incidentes entre las personas que transitaban por dicha vía, las autoridades ordenaron que fueran retiradas las enseñas de los balcones. como así se hizo.

MEDIDAS CON MOTIVO DEL MITIN DE AZAÑA

Madrid.—A mediodía estuvo en la Presidencia el ministro de Agricultura señor Martínez de Velasco, con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno. Como el señor Chapaprieta no había acudido aun a su despacho oficial, el señor Martínez de Velasco no pudo llevar a cabo su propósito.

Poco después de haberse marchado el jefe agrario llegó el señor Chapaprieta. Tras él llegaron a la Presidencia los ministros de Gobernación y Justicia, y los tres mantuvieron una entrevista, que duró hasta la una y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la conversación había girado sobre el acto político de mañana, y que, teniendo a la vista un gráfico, había dado él cuenta al jefe del Gobierno de todas las medidas de precaución adoptadas.

Un informador, dirigiéndose al ministro de Justicia, le preguntó si él también había hablado al jefe del Gobierno del acto de mañana, y el señor Salmón contestó:

—No; yo he venido para solicitar del presidente autorización, con objeto de ausentarme mañana de Madrid.

Un periodista le mostró la extrañeza de que un ministro pidiese permiso al jefe del Gobierno para marcharse en domingo, y él respondió:

—En este caso, sí lo he creído necesario.

El señor Chapaprieta, por conducto de su secretario, comunicó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que facilitarles.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrind. A las dos de lat arde el ministro de la Gobernación, al regresar de su entrevista con el jefe del Gobierno, recibió a los periodistas en su despacho oficial.

El señor De Pablo Blanco, refiriéndose al acto organizado por Izquierda Republicana que ha de celebrarse mañana, dijo que tenía la seguridad de que no ocurriría ningún incidente desagradable. Al efecto, esta mañana he celebrado diversas conferencias con el inspector general de la Guardia civil, general Cabanellas, con el comisario general, con los coroneles de la Guardia civil. de Seguridad y Asalto, así como también con el jefe municipal del tráfico. Principalmente, con este último, pues ante la aglomración de público, quiero como ministro de la Gobernación que no surjan entorpecimientos en el tráfico.

Añadió el ministro que regresaba en aquel momento de la Presidencia, donde había visitado al presidente del Consejo para darle cuenta de los servicios montados para asegurar el orden público en el día de mañana, y que, desde luego, espera que no haya necesidad de emplear ningún procedimiento que deslluzca el acto.

DIFICULTADES PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS EN CAMIONES

Un periodista le preguntó si de provincias había recibido alguna queja relativa a prohibiciones por la salida de los autos de transporte ocupados por expedicionarios para el acto.

—Unicamente de Zaragoza, donde. al parecer, había dificultad para la salida de un camión dedicado al transporte; pero ha sido zanjada ajuella dificultad y ha emprendido su viaje hacia Madrid sin otro obstáculo.

—Sin embargo, parece ser que ayer en la provincia de Jaén, no se permitía la salida de camionetas sin que previamente satisfaciesen un canon de 400 pesetas por cada vehículo.

—Es posible, pues comou stedes saben muy bien, existe una disposición prohibiendo que los automóviles dedicados al transporte puedan ocuparse con viajeros; pero tengo entendido que el ministro de bras públicas, en otras ocasiones. y con motivo de actos análogos, ha concedido las debidas autorizaciones.

DETENIDOS POR LEVANTAR LOS PUÑOS EN ALTO

Madrid. Una pareja la guardias de Seguridad procedió esta tarde a la detención de unos individuos que ocupando una camioneta procedente de Orense levantaron los puños en alto al entrar en Madrid.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, donde se les filió. Después quedaron en libertad.

DISTINTIVOS REPUBLICANOS

Madrid.—Grupos de mujeres han vendido durante todo el día insignias y distintivos republicanos, que los viajeros han colocado en la solapa.

ENORME AFLUENCIA EN LOS HOTELES Y RESTAURANTES

Madrid.—Dificilmente se halla habitación en los hoteles en Madrid y la clientela que ha caído en los restaurantes ha hecho difícil el servicio a la hora de comer. —

EXTRAORDINARIA ANIMACION

Madrid.—La extraordinaria animación que durante todo el día de hoy ha habido en el domicilio de Izquierda Republicana creció a medida que avanzaba la tarde.

A última hora la aglomeración era verdaderamente enorme, hasta el extremo de dificultar la circulación por los alrededores de la calle Mayor.

Dentro del edificio se encontraban muchas personalidades del partido, ex ministros y diputados.

Como la cola de personas que iban a sacar entradas para el acto adquirió en pocos momentos una extensión considerable se divisió en cuatro filas, con objeto de despachar a todos los peticionarios con la máxime rapidez.

A media tarde se habían despachado ya más de 200.000 entradas.

UNA INVITACION AL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DESTITUIDO DE MADRID PARA ASISTIR AL ACTO

Madrid.—Izquierda Republicana ha dirigido a don Pedro Rico y a los concejales que con él componían el Ayuntamiento destituído, una cordial invitación para que asistan al acto de mañana.

Los invitados han expresado a Izquierda Republicana su gratitud por esta gentileza y han ofrecido, desde luego su asistencia unánime al mismo.

LA CIRCULACION POR LAS CARRETERAS. CASARES QUIROGA, EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—A las dos y media de la tarde se presentó en la Dirección general de Seguridad el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga acompañado de algunos diputados de Izquierda Republicana, y conferenció con el comisario general.

Tras esta conversación se solventaron algunos pequeños incidentes sobre la circulación por las carreteras.

DIFICULTADES PARA LLEGAR A MADRID A ESCUCHAR A AZAÑA

Madrid.—A pesar de las dificultades que han encontrado algunos de los expedicionarios de provincias, a las cinco habían llegado unos ciento veinte camiones y autobuses de todos los puntos de España. En trenes, coches particulares y autos de línea han llegado hoy muchos miles de asistentes al mitin, pero cuando llegará el grueso de las expediciones será esta noche y en las primeras horas de la madrugada.

Las autoridades han ordenado que a llegar los vehículos a las inmediaciones de Madrid los viajeros desalojen y entren en la capital a pie.

LA ANIMACION POR OIR AL SR. AZAÑA. — SALEN NUMEROSOS TRENES ESPECIALES Y AUTOCARS

San Sebastián.—Han salido dos autobuses y varios coches particulares con afiliados de Izquierda Republicana.

Peñaranda.—En tren, automóviles y camionetas han salido numerosos elementos que se proponen asistir al mitin del señor Azaña.

Teruel.—Durante el día han salido numerosos autos y camionetas ocupados por elementos izquierdistas de la capital y de la provincia, que han salido para escuchar el discurso de don Manuel Azaña.

POR EXCESO DE ORIGINALES DEJAMOS PARA EL MARTES VARIOS TRABAJOS YA COMPUESTOS, ENTRE ELLOS UN PRECIOSO ARTICULO DE EMILIO CARRERE

Zaragoza.—A las once y media de la noche ha salido para Madrid un tren conduciendo 800 republicanos de Zaragoza, que concurrirán al mitin del señor Azaña.

Han pasado numerosos autocars procedentes de Barcelona. El último que pasó fué de «L'Humanitat».

En el centro del partido socialista y de la U. G. T. organizan todavia expediciones.

Se calcula que de Zaragoza han salido en total 1.100 personas.

Gijón.—A las siete de la tarde salió un tren especial conduciendo 200 viajeros, a los que se unirán otros 600 del resto de la provincia, que van a Madrid para asistir al acto del señor Azaña.

Vitoria.—A las tres de la tarde salió un autobús ocupado por afiliados a Izquierda Republicana, destacando una representación genuina. Van a Madrid para acudir al acto en que hablará el señor Azaña.

Oviedo.—Para el tren especial que salió hoy de Gijón con motivo del mitin del señor Azaña en Madrid tomaron plaza en Oviedo 600 personas y en Soto del Rey hubo necesidad d eagregar un coche más para los viajeros que procedías de la cuenca minera. Este tren especial lleva más de 600 plazas.

CARGAS EN LAS CALLES DE MADRID

Madrid.—La llegada de viajeros para asistir al acto que se celebrará mañana domingo ocasionó en diversos lugares de Madrid algunos incidentes que por fortuna carecieron de importancia. Minutos después de las doce de la noche se produjeron los disturbios a la entrada de las calle Mayor y Arenal con motivo de la afluencia de público ante los dos frentes del edificio de Izquierda Republicana. Los grupos profirieron vítores y con este motivo la fuerza pública dió una carga para disolver a los alborotadores. Los grupos se rehicieron e irrumpieron en la Puerta del Sol ordenadamente. Les salieron al paso los guardias de Asalto del cuartelillo de Pontejos, que iniciaron una carga. Se practicaron algunas detenciones de los que más se distinguieron por su actitud perturbadora y resultaron lesionadas algunas personas.

GIL ROBLES DICE QUE LAS IZQUIERDAS VAN DISPARATADAS Y QUE EL PEOR DISPARATE SERA EL QUE HAGAN HOY

Vitoria.—Un redactor de «El Pensamiento Alavés» ha conversado breves momentos con el ministro de la Guerra señor Gil Robles, a su paso por ésta con dirección a San Sebastián.

—¿Enfocará usted en su discurso mañana en San Sebastián la cuestión autonómica?—preguntó el periodista.

—Probablemente algo de eso diré.

—¿Puede adelantarnos algo a este propósito?

—No. Prefiero decirlo antes al público.

—¿Qué opinión le merece la actuación de las izquierdas en estos últimos tiempos?

—Que van disparatadas y el mayor disparate será el que hagan mañana.

—¿Cree usted viable la unión de las derechas para als próximas elecciones?

Lo que creo posible es un frente antirrevolucionario opuesto a otra revolución de las izquierdas.

EL IMPUESTO PROVINCIAL SOBRE GANADERIA

Madrid.—El ministro de Agricultura ha recibido el anuncio de la llegada a Madrid de una numerosa comisión de ganaderos extremeños, presidida por el presidente de la Federación de Ganaderos, señor Gómez Castaño, para pedir al Gobierno la supresión del impuesto provincial sobre ganadería.

La Comisión se entrevistará con los jefes de las minorías parlamentarias y celebrará una reunión con los diputados extremeños, para fijar la fecha en que se desplacen a Madrid numerosas representaciones que patenticen la necesidad de la supresión necesitada.

¿SE ESPERAN ACONTECIMIENTOS POLITICOS DE GRAN INTERES?

La célebre nota de Chapaprieta

Madrid.—Los comentarios durante el día de hoy en torno a la nota facilitada en la noche del viernes por el presidente del Consejo de ministros, comentarios que han sido más numerosos que en otras partes, tales como en el Parlamento. Se ha dado el caso curioso de que el número de diputados que concurrieron ayer al Congreso fué análogo al de los días de sesión. Puede decirse que se han hecho augurios para todos los gustos. Desde hace unos días se han operado acontecimientos políticos de interés. Las continuas conferencias de los jefes de partidos políticos que constituyen el bloque gubernamental, las más frecuentes entrevistas de los jefes de los grupos más importantes y las que han tenido lugar entre éstos y el jefe del Gobierno han dado lugar a que se adivinara algo que pudiera dar motivo a tales comentarios. La nota que actualmente puede darse como más destacada es sin duda la que se refiere a las denuncias hechas contra determinadas personas. Hasta tal punto se estima que puede dar juego, que las impresiones que podían recogerse de personas que se consideraban bien enteradas eran las de que estamos en vísperas de acontecimientos políticos. Se señala el martes próximo como día en que puedan llegar a salir a la superficie cuanto ahora se estima que ocurre entre bastidores. El Consejo de ministros anunciado para esta fecha ha de ser según los rumores. donde se preparen esos acontecimentos.

Se espera que algunas personas que forman parte del Gobierno y que pertenecen a determisada agrupación política consideran oportuno poder quedar en condiciones de libertad absoluta, libres del cargo que actualmente desempeñan.

La reunión ministerial ha de tener desde luego extraordinario interés.

Los asuntos que en ella sean tratados son lo suficientemente importantes para que se llegue al martes, pero bien pudiera ocurrir que no se vieran confirmados los augurios de los comentaristas.

El Parlamento puede ser teatro, en cambio, de los acontecimientos de que se habla.

UN NOTABLE DISCURSO DE DON BASILIO ALVAREZ

Este ataca a Gil Robles

Orense.—Ha iniciado su campaña don Basilio Alvarez con un acto en el teatro Principal, al que acudió numerosa concurrencia.

Empezó diciendo que hacía un examen de conciencia de su actuación en el Parlamento, explicando su separación del partido radical porque su jefe dió marcha atrás, acercándose a la Ceda, partido que considera nocivo para la República.

Atacó al señor Gil Robles, a quien llamó yerno de la República, agregando que le parecía más digna y clara la posición del señor Calvo Sotelo que la vergonzante del señor Gil Robles.

Afirmó estar situado en el centro de la República y mantener una posición democrática liberal de carácter constructivo, rectificando así en parte su conducta de los años mozos.

Pidió al público que le acusase si tenía algo de que acusarlo.

El discurso fué acogido con grandes aplausos.

EL JEFE DE LA CEDA EN GUERNICA

Guernica.—El señor Gil Robles visitó esta tarde las fábricas de armas, donde fué muy agasajado.

Al atardecer, después de visitar la casa de Juntas, siguió su viaje a San Sebastián.

MITIN Y BANQUETE

San Sebastián. El señor Gol Robles llegó a las ocho de la noche al domicilio del conde de Peña Castillo, donde se alojará. Le esperaban las autoridades locales y los directivos de la derecha autónoma vasca.

Mañana, después del mitin, el ministro de la Guerra acudirá a un banquete en el monte Igueldo y seguirá inmediatamente su viaje a Madrid.

TREMENDA TORMENTA

Cieza.—Ha descargado una tremenda tormenta en el partido de Cieza, causando grandes daños.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO:
Plaza de García Hernández. 2.
MADRID
CAPITAL SOCIAL:
4.000.000 de pesetas suscrito.
2.020.000 — desembolsado.
Autorizada por Reales Ordenes de 3 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927.
EFECTUADOS LOS DEPOSITOS :—: :—: NECESARIOS :—: :—:

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de labradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

AL PUBLICO ::::——————::::

ONDULACION PERMANENTE, 10 PTAS La Casa Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, frente al Teatro Cervantes, desde 1.° de octubre lanza al público estos precios de competencia: la que costaba 35, a 10 ptas. Aparatos último modelo de caracoles y bucles. Tintes como! 10 ptas. Marcel creación, 2 ptas.

Precios de Subscripción

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO-FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por líneas

Oficinas y Talleres-Gracia 4-Granada | Apartado de Correos Nº 53-Teléfono Nº 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

«El Sol», luego de dar la nota que publicamos ayer sobre los planes de la empresa del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, dice lo siguiente:

«Mientras leemos esto, nuestro fraternal colega «La Voz», lanza la noticia de que se piensa demoler nuestro teatro de la Opera, en vista de los millones que su restauración ha consumido y de los doce que aun exige. No cabe duda que con estos doce millones que aun hay que gastar se puede construir un teatro de nueva planta que puede y debe ser una maravilla.

Lo absurdo es que no se haya pensado antes en esa solución en vista de que los proyectos iniciales no se ajustaban a la realidad y las obras requerían un gas to fantástico. Es éste un éxito oficial que acredita tanto a los autores del proyecto de restauración del teatro de la Opera como a los ministros que han pasado por el ministerio de Instrucción pública sin poner punto final a esa sangría constante de dinero. Con los años que han trascurrido desde que las obras empezaron y con las pesetas gastadas, Madrid podía contar hoy con el más espléndido teatro del mundo.»

Para hoy están anunciadas las siguientes corridas:

Barcelona.—Seis toros de don Ignacio Sánchez, para Carnicerito de México, Jaime Noain y Félix Colomo.

Zaragoza.—Seis toros de don Jerónimo Díaz (antes Contreras), para Marcial Lalanda, El Estudiante y Rafaelillo.

Córdoba.—Los diestros Diego de los Reyes, El Indio y Pascual Márquez, estoquearán ganado de Moreno Santa María

Valencia.—Concurso de novilleros. Cuatro novillos de Galache y otros cuatro de Angoso, para José Martín, de Alboraya; Vicente Pascual (Valenciano), Antonio Martín (Andaluz), Eduardo Rodríguez Cruz, Ernesto Escriche (Guerrita Chico), Juanito Bort, de Catarroja; José Pons (Reyet), de Burjasot, y Ramón Belenguer (Carpio II).

Jaén.—Seis toros de Argimiro Pérez Tabernero para Niño de la Palma, Armillita y Manolo Bienvenida.

Motril.—Seis novillos de don Francisco Pelayo, para Aureliano González Cambil, Antoñito Terrón y Manuel Salinas.

PARA LAS DAMAS

Cuidados que requiere el niño de pecho

Tenemos al niño vestido y aseado y llega el momento de indicar qué es lo que hemos de hacer con él inmediatamente de vestido. La práctica corriente establece el que la madre, la que se ha olvidado de los dolores pasados, reclame la compañía del niño en su mismo lecho. Esto debe ser proscrito, y debe serlo porque, a pesar del celo materno, se dan casos en que, fatigada por el trabajo del parto, inconscientemente, durante el sueño, ahogue a su hijito; por si esto fuese poco, debemos poner de relieve los inconvenientes del disfrute del mismo lecho a madre e hijo por lo que afecta a enfermedades contagiosas.

Los niños al nacer casi todos presentan un buen equilibrio fisiológico; esto quiere decir que la Naturaleza les dota dentro del antro materno de armas para que se defiendan de los ataques de los enemigos que viven en calidad de huéspedes en el organismo de la madre. Este socorro que les proporciona la Naturaleza cesa en el momento en que nace. No parece sino que se cumple la profecía bíblica del pecado original. Desde este momento su organismo está expuesto a toda clase de acechanzas y sometido a la prueba más enorme de resistencia. Tiene que aguantar las oscilaciones térmicas, tiene que sufrir con paciencia los caprichos de la burda «experiencia» y tiene que amoldarse no sólo a un régimen convenido de alimentación, sino a las modalidades de tanteo a que le sometemos los que estamos encargados de sorprender los misterios dietéticos en esa edad.

Tenemos al niño vestido, decía al principio, y vamos a dar unos consejos respecto al mejor sistema de crianza, de la criatura, que proporciona el máximum de reposo, que es lo que más necesita el niño en esta época.

El reposo del niño recién nacido ha sufrido, desde los más remotos tiempos, la gama del progreso. Desde el cesto bíblico a orillas del Nilo hasta la alforja dorsal de los pueblos nómadas, el niño ha pasado por todas las pruebas de alojamiento. Las obreras inglesas tomando un poco del pasaje bíblico y otro poco de la realidad utilizan para sus hijos los cestos vacíos de los plátanos, que adornan meticulosamente, convirtiéndolos en sugestivos «Moisés», que no envidian en nada a los lujosos «Moisés» de la gente acomodada.

No soy partidario de las cunas con balanceo; los niños se acostumbran al dulce movimiento y en cuanto les falta ponen el grito en el cielo, siendo muy difícil el aclimatarlos al reposo no violento. En cambio, me parecen muy recomendables las camitas que se usan en casi todos los hospitales. Estas camitas son de metal sin adornos, cosa que las hace limpias; tienen una barandilla lo suficente elevada para evitar el que se puedan caer los niños y descans sobre láminas de acero planas que le dan elasticidad y a la vez reposo confortable.

Dentro de la cama se colocará un colchón relleno de crin de fácil aireación y que se conserva muy bien el calor. Los colchones de pluma deben ser proscritos porque son difíciles de limpiar y son bastante impermeables al aire. Tampoco las almohadas de pluma deben ser utilizadas más que en los niños que necesiten de mucho calor o en los que nacen con una gran quiebra de defensa.

La ropa de la cama debe ser de algodón y no de lienzo. Debajo de la sábana debe colocarse una tela impermeable que impida el paso de la humedad al colchón, y para cubrir al niño deben usarse mantitas de lana y en caso que sea muy débil, como decía, utilizar los colchoncillos de plumas.

Para evitar las corrientes bruscas de aire y los efectos de luz muy intensa, se deben colocar en las barandillas de la camita telas lavables y no debe exponerse la camita nunca a la influencia de los grandes ventanales.

Herrero Octavio de Toledo.

INFORMACION DE MERCADOS

Sevilla.—Sémolas.—Para embarque, según gruesos, 65; para panificación en Sevilla, 60; harinas de trigos recios, fina extra, 60; primera semolada, 57; primera corriente, 54; harinas de trigos blandos, primera de Fuerza de Aragón. 71; primera media fuerza, 64; candeal de Castilla, 63; primera candeal de Andalucía, 62 pesetas.

Salvados, harinilla, saco de 70 kilos, 37'50; rebazas saco de 60. 32'50; fino, saco de 50, 28; basto. saco de 30, 28; triguillo de primera, asco de cien kilso, 23 y de segunda, saco de íd., 25.

Precios en pesetas por 100 kilos con sacos, sobre vagón, muelle o panaderías de Sevilla.

Trigos.—Precios de tasa.

Garbanzos.—Blancos tiernos de 55'60, de 090 a 095; de 60'65, a 085; de 70'75, de 68 a 070; duros de 50'52, de 068 a 070; de 60'65, de 54 a 56. Precios en pesetas los 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin saco.

Otros cereales.—Alverjones, 32; alpiste de 85 a 90; avena rubia, 35; cebada, 36'50 habas de 41 a 50; maíz del país, 37; vezas, 35. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin saco.

MERCADO DE CARNES

Madrid.—Vacas serranas, de la Tierra y andaluzas, buenas, de 2'70 a 2'74; regulares, de 2'61 a 2'65.

Vacas extremeñas, buenas, de 2'65 a 2'74; ídem regulares, de 2'61 a 2'65.

Vacas de casta y moruchas gordas, de 2'65 a 2'70.

Toros de la Tierra y extremeños gordos, de pienso, de 2'65 a 2'74.

Cebones, a 2'74.

Corderos nuevos, pelados a 3'40 pesetas kilo canal.

Corderos con lana, a 3'50; ovejas, a 2'40.

Barcelona.—Bueyes y vacas del país y gallegas a 2'70 pesetas kilo canal.

Cerdos del país, de 2'65 a 2'95 pesetas kilo canal; de Valencia, de 2'65 a 2'95; extremeños, de pienso, a 26'35; Mallorquines a 2'40 y 2'50.

Extremeño, carneros esquilados, a 3'15 pesetas kilo canal; ovejas, a 2'35; corderos machos, a 3'50; hembras, a 3'80; capados, a 3'65.

Segureño, carneros, a 3'35 pesetas kilo canal; ovejas, a 2'40; corderos, a 3'70.

Manchego, corderos en vena, a 3'15 pesetas kilo canal; capados, a 3'35; hembras, a 3'60.

Aragonés, carneros, a 3'35 pesetas kilo canal; ovejas, a 2'60; corderos, a 3'70; corderas, a 4'00; lechales, hasta 6 kilos, de 5'30 a 5'50.

Valencia.—Ganado vacuno, Vacas, de 2'40 a 2'50 pesetas kilo canal; erales extremeños, a 3'10; añojos extremeños, a 3'30; terneras gallegas, de 3'50 a 3'60.

Ganado lanar.—Corderos merinos, a 3'60 pesetas kilo canal; carneros a 3'65; cabritos lechales, a 4'00.

Corderos blancos, de 29 a 29'50 pesetas; negros, a 24.

Zaragoza.—Ganado vacuno: Vacas, de 2'60 a 2'90; terneras, de 3'40 a 3'60 pesetas kilo canal.

Ganado lanar.—Carneros, de 2'90 a 3 pesetas kilo canal; ovejas, de 2'80 a 2'90; corderos, de 4'25 a 4'50; lechales, de 5'40 a 5'50.

Cerdos, a 40 pesetas arroba aragonesa, canal.

TEATRO CERVANTES

Hoy se proyecta por última vez la magnífica película titulada AHORA Y SIEMPRE, en la que consigue un éxito la pequeña Temple ,y es motivo de alabanza para el formidable actor Gary Cooper y Carole Lombard. (Véase la cartelera.)

SALON NACIONAL

Hoy, desde las dos de la tarde, se proyectará, como último día, la lindísima revista titulada POR UNOS OJOS NEGROS, en la que se destaca con su arte maravilloso la gentil Dolores del Río.

(Véase la cartelera)

EVOCACIONES DE ACTUALIDAD

ANECDOTAS DE LILI

Hubo en los tiempos isabelinos un presidente en la República Dominicana, el general Ulises Hereaux, negro y oriundo de Haiti, que con el nobrenombre de Lilí pasó a la historia.

Era un caballero grave, genial y peligrosísimo. Prototipo de generales de manigua y político de nacimiento, su bondad y magnificencia eran casi tan grandes como su crueldad y espíritu vengativo. Amigo entrañable; enemigo implacable: tal era Lilí. Estuvo treinta años en la presidencia de la República, y por su cargo y sobre todo por su origen político, era el jefe supremo—no hay que decirlo—, del ejército y la armada de su país, pues esta última llegó a tener entonces algunos buquecitos de guerra que ahora no tiene, si bien es cierto que tampoco le hacen falta.

De Lilí se cuentan infinidad de anécdotas. Generalmente tenía siempre buen cuidado de mantener abierto el Parlamento, que deliberaba sobre todo, aun cuando él (tampoco es preciso señalarlo), hacía en realidad lo que mejor le parecía. Sin embargo, acostumbraba a presentarse en el Congreso con un saludo muy original:—«Buenas tardes, Nasión. Con vuestro permiso, voy a sentarme, Nasión» Y así ocupaba la presidencia.

En realidad nunca se vió una situación «constitucional» más irreprochable Todos y cada uno de los diputados que conocían estupendamente a Lilí, se guardaban muy bien de poner nada a discusión que antes no hubiera contado con su beneplácito; pero Lilí, como todos los políticos, aun los más temibles, tenía adversarios y alguna vez lograba colarse y hacerse oir, siquiera fuese temerariamente. en el Congreso ,alguna opinión opuesta a la suya propia. Cuando el debate llegaba a su punto más caluroso y comprometido, el Gobierno mismo, la Mesa y la mayoría de los diputados miraban a Lilí y se miraban unos a otros. Lilí fingía casi siempre una total imparcialidad y hasta indiferencia, pero una vez que no estaba dispuesto a dejar que «la Nasión» le llevase la contraria, deslizó disimuladamente entre los diputados, para que se lo pasaran de mano en mano, una monedita chilena de aquellas que contenían la leyenda: «Por la ley o por la fuerza» y santo remedio. Los diputados, dieron inmediatamente marcha atrás.

No hemos traído aquí a Lilí para hacer un panegírico de la fuerza, ni de la tiranía, por inteligente que sea, pues Lilí, como todos los tiranos por talentosos y patriotas a su manera que resulten, murió a mano airada y hasta su cartapacio presidencial, con las armas de la República y todo, fué a dar a la modesta si bien que ilustre mesa de despacho de uno de los más jóvenes, inteligentes hombres del Santo Domingo de hoy, el señor Lugo hijo, que no hace mucho lo usaba, y lo debe seguir usando en el buró de dirección de su periódico «Patria».

Aunque parezca paradógico, nos ha hecho recordar al presidente Lilí, la actuación presente de la Sociedad de Naciones con lo de las sanciones a Italia. Y aquí vamos a mencionar otra anécdota de Lilí:

Desde hacía mucho tiempo se celebraba anualmente una fiesta en Santo Domingo, que era pródiga en borracheras, escándalos, algun que otro atentado a la honestidad de las doncellas y demás excesos. Una especie de bacanal tropical que en aquellos tiempos y bajo aquel clima, ya puede suponerse lo en precario que andarían la autoridad y la decencia.

Si en honor a la verdad reconocemos que bajo la tiranía de Lilí nadie se atrevía en Santo Domingo a alzar un poquito el gallo, se comprenderá fácilmente cómo tenía que chocar aquella «fiesta» pródiga en libertinajes y desmanes, con el respeto obligado que la gobernación del negro general imponía a todos los dominicanos.

Además, también huelga decirlo, la fiestecita, era eminentemente plebeya, porque la clase culta y decente de la sociedad dominicana, lo único que hacía era clamar por una medida gubernamental que le pusiera definitivo coto.

Los ministros—pues Lilí tenía ministros y generalmente los elegía bien —abundaban en la misma opinión; y en cuanto al presidente, hombre tan serio y tan poco amigo de que se hiciese cosa torcida ni contra derecho y menos bajo su omnímodo mando no hay que decir cuanto le molestaba la tal fiesta.

En fin: Lilí que no podía por menos de prestar oídos a las muy fundadas quejas de las personas decentes, decidió reunir a sus ministros para de acuerdo con ellos estudiar lo que debería hacerse para suprimir o civilizar la fiesta.

Se estudiaron los dos aspectos: el de la supresión, y el de la «civilización». Primeramente se pensó que suprimir una fiesta tradicional y popular, era demasiado; que lo más acertado sería castigar con mano dura los desmanes y establecer la debida vigilancia. Sin embargo, al mismo presidente no se le ocultaba que esto era punto menos que imposible; que una vez lanzado el pueblo en plena borrachera y so pretexto de holgorio dueño de las calles, la fiesta podía degenerar en motín de proporciones gigantescas.

El que menos hablaba era Lilí, pero el Consejo de Ministros estaba dividido. En esto uno de los consejeros, parece que resumió el parecer de todos con esta frase vacía y napoleónica:

—Pues si el pueblo se desmanda, se le reprime y en paz.

Enmudecieron los ministros. Aquella frase resumía por lo visto su opinión.

Y entonces habló Lilí:

—Señores, vamos al paso. Al pueblo se le tolera, o se le reprime; se le tolera, aguantándolo; y se le reprime ametrallándolo. Piensen ustedes en que si hay que «reprimirlo» lo voy a reprimir yo, y que de la última de mis represiones, justificadísima, y acaecida hace algunos años, aun ceva luto medio Santo Domingo.

Y los ministros que conocían al pueblo, pero que conocían mejor a Lilí, volvieron enseguida de su acuerdo.

Vea si le va el ejemplo a la Sociedad de Naciones.

Gil de Monforte.

COSAS QUE DEBEN SABERSE

Las manchas de petróleo en libros o papeles se quitan colocando entre dos hojas de papel secante fuerte la página del libro o papel manchado y pasando sobre ellas, alternativamente, una plancha caliente. Con esto el aceite mineral no tarda en evaporarse y ser absorbido por los secantes.

x x x

Los cuellos de encaje se limpian espolvoreandolos con ácido bórico en cantidad abundante y dejándolos enrollados unos cuantos días, transcurridos los cuales se sacudirá el ácido y las manchas habrán desaparecido.

x x x

Para limpiar los sombreros de fieltro blanco frótese con unas muñecas de papel de seda hasta que queden desengrasados. Luego se espolvorean con polvo de almidón o de arroz y se cepillan con cepillo blando para extender bien el polvo y quitar el sobrante.

x x x

Con una cantidad muy pequeña de polvos de España disueltos en vinagre se deben frotar los cristales y espejos, con lo que desaparecerán las manchas, enjugándolos luego con un par de paños calientes. Quedaran tersos y brillantes.

QUISICOSAS

Entre dos individuos enemistados:

—¡Basta ya! ¿Me toma usted por un imbécil?

—No le diré a usted ni que sí ni que no. Lo único que puedo a usted decirle, es que puedo equivocarme.

—o—

La confesión de un gitano:

—¿Cuántos dioses hay?

—Pare, esa es una pregunta mu jonda.

—¿En dónde está Dios?

¡Qué zé yo! Paece que ze empeña zu mercé en preguntar lo más difícil!

—¿Quién es Jesucristo?

—Pero, pare, ¿no conose que me paso la vida por ezos caminos y no conozco a naide?

—Pues entonces, ¿qué es lo que sabes?

—La Litanía.

—Hombre, ¿la Letanía nada más? En fin,¿ dila, y si la sabes te absuelvo.

—A su mercé le toca encomenzar, que yo diré «Ora pro nobis».

—o—

Paga proporcionada al trabajo:

—¿Qué me da usted aquí?

—Cien pesetas.

—No me conformo. Lea usted esta cláusula del testamento.

«Lego doscientas pesetas al criado que a la hora de mi muerte me cierre los ojos». Tiene usted que darme doscientas pesetas más.

—Pero mi tío se quedó tuerto después de hacer testamento, y no pudiste cerrarle más que un ojo.

—o—

UNA INDIRECTA

—¡Vaya! ¡Ya se me olvidó otra vez poner laurel en el guisado!

—Pero ¿ha visto usted qué bestias somos, señorita?

—o—

¿CUESTION DE OIDO?

—Esta peseta es falsa.

—¿Y por qué es falsa?

—Porque suena mal.

—¿Se figura usted que es un violín?

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 3º—Teléfono 2861.

BOLETIN RELIGIOSO

20 de Octubre

Sale el sol a las 6,27.—Se pone a las 17,32.

Se da el toque de Oración a las 6,15.

El de Animas, a las 8.

El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5,30.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—San Juan Cancio y Santa Inés, vg. y mr.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Comendadoras de Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su Convento.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.